

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2024

# Nuevo Boletín Diocesano

OBISPADO DE MAR DEL PLATA

---



N° 22 - AÑO VII

# Índice

Acontecimientos .....	3
Mensajes y homilias .....	28
Decretos y Disposiciones .....	31

## Equipo Editorial

Pbro. Juan Cruz Mennilli  
Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim, Canciller

### Editor

Juan L. Rodríguez Mas

### Diseño

Yamila Elizabeth Mársico

### Redacción, fotografía e imágenes

Oficina de prensa y comunicaciones

[prensa@iglesiamdp.org.ar](mailto:prensa@iglesiamdp.org.ar)

[cancilleria@iglesiamdp.org.ar](mailto:cancilleria@iglesiamdp.org.ar)

**Boletín Diocesano N° 22**

**Septiembre - Diciembre 2024**





# Acontecimientos

Septiembre | Diciembre 2024

Cancillería

REPÚBLICA ARGENTINA

## Fiesta de Ntra. Sra. de la Paz en Pinamar

11/09/2024

Gran número de fieles participó el pasado domingo 8 de la Fiesta Patronal de la Parroquia Nuestra Señora de la Paz, de la ciudad de Pinamar. Bajo un apacible sol, los fieles recorrieron las calles de la localidad llevando en andas la imagen de su Patrona. Monseñor Ernesto Giobando fue quien presidió la celebración, acompañado por el cura párroco, presbítero Marcelo Panebianco.

La Santa Misa tuvo lugar en el templo parroquial, y fue el momento central de la festividad, en la que la comunidad dio gracias a Dios por los bienes recibidos, y encomendó la comunidad y la localidad a la intercesión de la bienaventurada Virgen María, bajo esta advocación de Nuestra Señora de la Paz. La celebración continuó con un festival popular, con números musicales y variedad de propuestas culturales y gastronómicas.

El principal templo de Pinamar se ubica sobre un amplio cruce de calles que realza las líneas de su simple arquitectura. Es una cuidadosa construcción de ladrillos con estructuras de maderas a la vista y reminiscencias toscanas. Posee una nave central y una torre lateral de campanario. La obra inicial data de 1951, cuando se completó la construcción de la nave principal. En su interior, detrás del altar, se lucen las siete pinturas morales del artista Juan Ballester Peña.



## Encuentro de la Vida Consagrada presente en la Diócesis

11/09/2024

En el marco de la Jornada Nacional de la Vida Consagrada, que se celebra en Argentina el 8 de septiembre –festividad de la Natividad de la Virgen María–, los religiosos de la diócesis mantuvieron un encuentro fraterno, en el que también participó el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj.

El encuentro tuvo lugar el sábado 7 y se desarrolló en instalaciones del Colegio Santa Cecilia, donde tienen su comunidad las Hermanas del Huerto, que oficiaron de anfitrionas.

La jornada comenzó con la Santa Misa y siguió con un desayuno en el que los consagrados además de celebrar su día y su vocación compartieron sus experiencias de vida en la diócesis, y continuó con distendidos momentos de recreación.

Finalmente compartieron el almuerzo, donde se dialogó sobre los futuros encuentros y sobre la preparación hacia el próximo Jubileo 2025.



## La Pastoral de Barrios Populares compartió un encuentro diocesano para renovarse en el fervor misionero

16/09/2024

En un clima de alegría se realizó el encuentro diocesano de la Pastoral de Barrios Populares, que convoca a las parroquias y comunidades de las periferias. El mismo se realizó en la Parroquia San Benedetto el pasado sábado 14 por la mañana, concluyendo con un almuerzo fraterno.

Por la mañana los casi doscientos participantes comenzaron con un momento de oración que presidió el párroco, presbítero Héctor Díaz. El altar fue recibiendo imágenes de santos y beatos argentinos, que llevaron en procesión fieles de distintas comunidades. Finalmente se recibió la imagen de la Virgen de Luján, a quien se encomendaron todos en oración.

El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj. tuvo a su cargo un momento de reflexión. Allí el Prelado destacó su anhelo de que "el fruto de este encuentro sea renovarnos en la misión", y contó su experiencia junto al entonces padre Jorge Bergoglio, quien los animaba en la misión a los entonces jóvenes jesuitas.



Basándose en diferentes pasajes del Evangelio, el Obispo destacó la "importancia de estar con Jesús y de ser enviados, que son dos elementos inseparables." Asimismo, citando pasajes de una catequesis del Santo Padre, pidió "renovar el celo apostólico, teniendo pasión por evangelizar, ganas de misionar". "Para Jesús no hay ir, sin estar", enfatizó.

El encuentro continuó con trabajos por grupos, en los que reflexionaron sobre los espacios y momentos que ofrecen las comunidades para estar con el Señor y sobre el anuncio en el contexto de los barrios populares.

Ana Laura Vulcano, quien participó en la organización del encuentro, destacó que "la misión en los barrios populares se caracteriza por una presencia cercana y constante de los agentes pastorales, que comparten la vida cotidiana de los habitantes de los barrios y de las periferias, que como dice el Papa no son solo un lugar geográfico, sino un espacio simbólico donde la vida humana está en riesgo, donde las injusticias se ven de manera más clara y donde la Iglesia está llamada a hacerse presente con mayor urgencia."



## Se entronizó una reliquia del fundador de las hermanas fundadoras de la escuela San Miguel en Coronel Vidal

17/09/2024

El pasado viernes 13, la comunidad educativa de la escuela episcopal San Miguel, de Coronel Vidal, vivió una jornada festiva en la que se entronizó una imagen y una reliquia de San Faustino Míguez, fundador del Instituto Calasancio Hijas de la Divina Pastora, comunidad a la que pertenecen las hermanas que fundaron la escuela y que durante décadas acompañaron la vida de esa comunidad. Precisamente la presencia de las religiosas -que desde que debieron cerrar su comunidad no habían regresado a esa localidad- causó gran alegría entre los presentes, particularmente en aquellos que compartieron con ellas durante su paso por la Institución.

La Misa, que se celebró en el patio del colegio, fue presidida por el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj. y estuvo concelebrada por el párroco local, presbítero Cristian Basterrechea, y por el delegado episcopal de Educación, presbítero Juan Cruz Mennilli. Finalizando la celebración, las hermanas, cuya congregación se encuentra celebrando el 100mo. aniversario de su fundación, expresaron su alegría por haber vuelto a Coronel Vidal y expresaron su deseo de visitar todos los años la comunidad. Luego los presentes se dirigieron al oratorio del colegio, donde fueron entronizados el cuadro y la reliquia de San Faustino.

Finalmente el padre Cristian agradeció a monseñor Ernesto y a las hermanas por su visita, expresando que "estamos recibiendo a la familia de la escuela", y agradeció a las autoridades presentes, entre las que destacó al intendente Municipal, Walter Wischnivetzky; las autoridades de la Junta Regional de Educación Católica, encabezadas por su presidente, Javier Sánchez; y las inspectoras de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.



## Cientos de jóvenes "invadieron" Otamendi en la 56ta. Invasión de Pueblos

30/09/2024

En el marco de la 56ª edición del encuentro "Invasión de Pueblos", jóvenes de las distintas comunidades eclesiales de la diócesis de Mar del Plata se hicieron presente este viernes en la localidad de Comandante Nicanor Otamendi, en el Partido de General Alvarado, con los colores propios de cada uno de los siete decanatos del territorio diocesano. La comunidad de la Parroquia Santa Teresita de Otamendi en conjunto con el Movimiento Juvenil Diocesano (MJD) dio la bienvenida a los cientos de jóvenes que participaron del acto de apertura, y juntos compartieron un momento de oración.

El sábado los participantes compartieron momentos de formación divididos por niveles según las diferentes edades. Los mismos estuvieron a cargo de Vanesa del Castillo (nivel 1), Pablo Corva y Paz Manuera (nivel 2), y el sacerdote de la diócesis de San Isidro Alejandro Bertolini (nivel 3). También llevaron adelante distintas experiencias de misión tales como pintar murales, visitar la sede de Cáritas, misión casa por casa, entre otras.

El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj., compartió con los "invasores" distintos momentos y presidió la Santa Misa, en la que en línea con el lema del encuentro, "Hay un lugar para vos", les dijo "si seguimos a Jesús, tenemos que tener un corazón grande, porque en el del Señor hay lugar para todos" y los exhortó a "estar abiertos a descubrir todo lo bueno que hay en el mundo."



En el tradicional fogón de la noche del sábado, el animador Leandro Perrupato generó un momento festivo, en el que entre cantos y juegos los jóvenes expresaron la alegría de la fe.

El domingo y como cierre del encuentro, monseñor Giobando presidió la Eucaristía, en la que agradeció "al padre Walter, al padre Lucas y a los laicos y religiosos que trabajaron para este gran encuentro juvenil". Por su parte el padre Lucas Di Leva junto con Guadalupe, una de las animadoras del encuentro, anunció ante la expectativa de los jóvenes dónde será la Invasión número 57 el año próximo. La localidad anfitriona será Coronel Vidal, por lo que jóvenes de esa Parroquia se acercaron a recibir la imagen de la Virgen de Luján, patrona del MJD, que desde ese momento y hasta el año que viene, acompañará a esa localidad en la preparación de la próxima Invasión de Pueblos.



# Octubre

## Nuevos destinos pastorales en la Diócesis de Mar del Plata

07/10/2024

El Obispado de Mar del Plata dio a conocer los nuevos oficios pastorales que desempeñarán varios sacerdotes del clero marplatense. En los próximos días se detallará el cronograma con las distintas celebraciones en las que entrarán en función los nuevos párrocos.

En la ciudad de Mar del Plata, el padre Ariel Sueiro, actual párroco de la parroquia Santa Cecilia, Iglesia Catedral, asumirá como párroco de la parroquia Asunción de la Santísima Virgen, en reemplazo del padre Luis Albóniga, quien fue previamente trasladado temporalmente, por la Santa Sede, a la diócesis de Jujuy. Por su parte, el actual párroco de la parroquia Jesús Obrero, padre Ezequiel Kseim, será quien asuma como párroco de la Catedral, donde será trasladado como vicario parroquial el padre Lucas Di Leva, quien actualmente desempeña el mismo oficio en la parroquia Asunción. En la parroquia Jesús Obrero asumirá como párroco el padre Fernando Mendoza, actual párroco de Santa María del Carmen en Necochea.

Por otra parte se dispuso que el padre Alberto Abeldaño, actual párroco de la parroquia San Marcos, asuma como párroco de la parroquia San Benedetto Mártir en reemplazo del padre Héctor Díaz, quien a su vez asumirá como párroco de la parroquia San Marcos.

En la parroquia San Cayetano asumirá como párroco el padre David Ochoa, actualmente párroco de Santa María (Balcarce), mientras que el actual párroco, el padre Juan Pablo Cayrol, colaborará en actividades pastorales diocesanas.

También se detalló que en la Parroquia Padre Pio de Pietrelcina asumirá como párroco el padre Juan Pablo Arrachea, actual vicario de la Iglesia Catedral, mientras que su actual párroco, el padre Santiago Arriola será párroco de la parroquia Nuestra Señora de Fátima en la localidad de San Manuel.

Siguiendo con las localidades del interior de la diócesis, se informó que el actual párroco de la parroquia Inmaculada Concepción (Villa Gesell), padre Pablo Bosisio, asumirá como párroco de las parroquias Santa María del Carmen y Nuestra Señora de Pompeya (ambas en Necochea), mientras que en Villa Gesell el cura párroco será el padre Tomás de la Riva, actual formador en el Seminario San José (La Plata).

En la ciudad de Balcarce, el actual párroco de San José, padre Pablo Etchepareborda asumirá también la parroquia vecina, Santa María, y en San Agustín, la parroquia Sagrada Familia. Lo acompañará como vicario parroquial el actual vicario de la Parroquia Padre Pio de Pietrelcina, padre Juan Marcos Degl'Innocenti.

PÁRROCOS		VICARIOS PARROQUIALES	
 Parroquia Asunción de la Virgen de Mar del Plata Pbro. Ariel Sueiro	 Parroquia San Cayetano de Mar del Plata Pbro. David Ochoa	 Parroquia Santa Cecilia de Mar del Plata, Iglesia Catedral Pbro. Lucas Di Leva	
 Parroquia Santa Cecilia de Mar del Plata- Iglesia Catedral Pbro. Ezequiel Kseim	 Parroquia Nuestra Señora de Fátima de San Manuel Pbro. Santiago Arriola	 Parroquia San José de Balcarce Pbro. Juan Marcos Degl'Innocenti	
 Parroquia Jesús Obrero de Mar del Plata Pbro. Fernando Mendoza	 Parroquia Santa María del Carmen de Necochea Parroquia N.S. de Pompeya de Necochea Pbro. Pablo Bosisio		
 Parroquia San Pio de Pietrelcina de Mar del Plata Pbro. Juan Pablo Arrachea	 Parroquia Inmaculada Concepción de Villa Gesell Pbro. Tomás de la Riva		
 Parroquia San Benedetto Mártir de Mar del Plata Pbro. Alberto Abeldaño	 Parroquia Santa María de Balcarce Parroquia Sagrada Familia de San Agustín Pbro. Pablo Etchepareborda		
 Parroquia San Marcos de Mar del Plata Pbro. Héctor Díaz			

- El Padre Juan Pablo Cayrol, colaborará en actividades pastorales diocesanas.
- La toma de posesión de los párrocos se dará a conocer a la brevedad.



Diócesis de Mar del Plata  
En el camino sinodal

## Agustín Salvia disertó en el Aula Filler sobre la crisis que enfrenta el empleo en la Argentina

11/10/2024

El pasado jueves 10 de octubre, el reconocido sociólogo Agustín Salvia brindó una charla en el aula Silvia Filler del Rectorado de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), en Diagonal Alberdi Sur 2695. Contó con la presencia del rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Lazzeretti, y el administrador apostólico de la Diócesis de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando. También con integrantes la Mesa de Diálogo por la Dignidad de las Periferias del Obispado de Mar del Plata, y la directora de la Escuela de Gobierno y Administración Pública (EGAP), Mónica Biasone.

La disertación de Salvia tuvo tres ejes centrales: El ciclo medio de las postconvertibilidad; análisis de coyuntura socioeconómico, ocupacional y de pobreza, y finalmente, las dinámicas de la distribución del ingreso en Mar del Plata. Durante el ciclo, Salvia presentó informes del Observatorio de la Deuda Social en Argentina (ODSA) y problematizó acerca de los niveles de pobreza, indigencia, salarios y trabajo informal en nuestro país. Asimismo, realizó un análisis desde los distintos ciclos políticos y económicos por los que nuestro país fue atravesando en las últimas décadas y enfatizó en las condiciones de desigualdad persistentes y en aumento en la actualidad.

Para dar inicio a la exposición del sociólogo, Lazzerettidedicó unas palabras acerca de las desigualdades que golpean a nuestro país: "Sin duda alguna, como parte de una institución como la Universidad Pública tenemos el deber de devolverle a la comunidad todo lo que nos da. El drama social con el que estamos viviendo tiene que servir para motivarnos y para trabajar con un mayor énfasis en las cuestiones sociales. Asumimos ese compromiso y agradecemos muchísimos que están aquí. Estamos convencidos que la universidad es la casa de todas las ideas", finalizó. Por su parte monseñor Giobando destacó que "estos espacios de diálogo con especialistas y en presencia de representantes de tan diversos ámbitos son algo para agradecer, y eso pasa en Mar del Plata."

Posteriormente Salvia señaló: "la pobreza, lamentablemente viene aumentando sistemáticamente en Argentina en los últimos tiempos y en los últimos 10 meses ese proceso de deterioro que ha venido experimentando la sociedad argentina tiene claramente como responsables a las diligencias políticas".

El sociólogo indicó que actualmente la pobreza en Mar del Plata alcanza un alarmante 46%, con un 13% de indigencia. A pesar de las mejoras salariales observadas en 2011 y 2012, la precarización del empleo ha llevado a que actualmente 1 de cada 4 argentinos dependa de trabajos informales, conocidos como "changas". Esta situación, según el disertante, refleja una incapacidad del sector informal para generar condiciones de subsistencia adecuadas.

Uno de los puntos importantes de la charla fue sobre el déficit fiscal. Salvia argumentó que "una economía no puede sostenerse con déficit" y destacó la importancia de establecer un equilibrio fiscal.

Señaló que el creciente gasto social dedicado a los programas de asistencia es necesario pero insuficiente frente al aumento de la pobreza y abogó por políticas de inversión que promuevan el desarrollo y la inclusión a largo plazo.

El especialista abordó, además, la distribución del ingreso en Mar del Plata en donde el 46% de los empleos son informales, mientras que solo el 39% se encuentra en el sector formal. Esta disparidad resalta la necesidad de una intervención más efectiva en políticas laborales y sociales.

En el contexto de tensión social, económica y política que atraviesa nuestro país, el gobierno actual se encuentra en la mira latente de la sociedad. En relación a ello y luego de exponer las cifras de pobreza e indigencia desde la vuelta a la democracia, Salvia apuntó contra los últimos gobiernos y declaró: "No han estado a la altura de una sociedad que ha pedido capacidad de liderazgo, de llevar adelante políticas económicas y sociales que generen crecimiento, inversión, que generen empleo y que al mismo tiempo permitan que las familias puedan progresar con su trabajo".

Sobre la situación actual en la que se encuentran las universidades nacionales como consecuencia del veto a la Ley de Financiamiento Universitario, se pronunció al respecto destacando que la educación pública cumple un papel extraordinario el formar profesionales no sólo a nivel individual sino también visto desde una perspectiva de movilidad social. Sin embargo, Salvia sostiene que se debería pensar en que las y los profesionales que forman las universidades públicas retribuyan a la sociedad lo que ésta invirtió en ellas y ellos. Es decir, que "se debe pensar la Universidad como formadora de profesionales que estén a la altura de las demandas que requieren nuestros sistemas sociales" y agregó "Esto implica inversión, pero también implica eficiencia y eficacia". Además, remarcó que el hecho de mantener las estructuras universitarias sin modificarlas y pensar que no tienen más que hacer que "recibir ingresos y seguir gastándolos como hasta ahora", tampoco es bueno para la universidad, puesto que la distancia de la sociedad.

Sobre el final, Salvia instó a las autoridades y a la sociedad civil a trabajar en conjunto para afrontar los desafíos que supone la actual crisis socioeconómica. La participación activa de distintos concejales de General Pueyrredón, autoridades del Obispado de Mar del Plata e integrantes de cámaras empresarias, organizaciones sindicales y movimientos sociales reflejan un interés por encontrar soluciones mancomunadas a estos problemas apremiantes. Su presentación también motivó un debate necesario sobre las estrategias a seguir para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos marplatenses.



## Sierra de los Padres celebró a su Patrona, la Virgen del Pilar

14/10/2024

El pasado domingo 13 la comunidad de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, de Sierra de los Padres, honró a su Patrona con una procesión y una Misa. El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj, se hizo presente y presidió la celebración junto al párroco de la comunidad, presbítero Enrique Pio.

El punto de partida fue en la sede de los Bomberos Voluntarios de Sierra de los Padres, desde donde salió la procesión encabezada por la imagen de la Virgen del Pilar y acompañada por gran número de fieles. Allí monseñor Giobando impartió la bendición y dirigió un breve mensaje. Seguidamente recorrieron distintos puntos de esa jurisdicción parroquial, hasta llegar al templo parroquial, donde tuvo lugar la Santa Misa.

Al comenzar la celebración, el Administrador Apostólico expresó su agradecimiento a Dios "por la obra evangelizadora de los primeros jesuitas en estas tierras, que trajeron la devoción a la Madre de Dios, que hoy honramos como Nuestra Señora del Pilar", y agregó que "María está bien apoyada sobre el pilar que es su Hijo: así la encuentra el apóstol Santiago, sobre un pilar, y dio al pueblo español un carácter indeleble que es el cariñoso amor a la Virgen, que los misioneros transmitieron a esta tierra."

"Con el correr del tiempo llegaron inmigrantes que traen estos genes que 'se activan' de un modo especial cada 12 de octubre, día de la Virgen del Pilar y día en que Cristóbal Colón llegó a estas tierras de

América, y junto con él también la fe cristiana, que fue un dialogo con las culturas que estaban, un descubrir también los valores de estos pueblos, un compartir lo mejor que cada pueblo tiene", agregó, y prosiguió "por eso damos gracias por estos orígenes que hoy evocamos para seguir adelante en nuestra Patria que necesita diálogo y necesita encuentro."

Finalmente comentando el Evangelio del día, el Obispo explicó que "siempre hay algo de lo que nos cuesta desprendernos, sin detenernos pensando '¿a quién se lo doy?' o 'ya habrá alguien que ayudará'. Jesús dice 'dáselo a los pobres', y en otro pasaje, en el Evangelio según San Mateo dice 'cada vez que diste de comer al más pequeño de mis hermanos a mí me lo hiciste.'"

"La fe se juega cuando somos capaces de entregar lo que tenemos y lo que somos. Hay vocaciones particulares en la Iglesia en la cual algunas personas sienten un llamado especial que implica dejar todo, o utilizar las cosas en cuanto que sirven para el fin que es amar a Dios y evangelizar. Pero todos debemos tener el deseo de vivir la primera bienaventuranza: 'felices los pobres de corazón'. ¡Es para todos, es imitar el corazón de Jesús!", concluyó.

A continuación de la Misa, miembros de la Colectividad Aragonesa ofrecieron diversos números propios de su cultura, tanto de danza como de canto, dando un marco especial a la celebración.



## Se realizó la 2da. "Expo ESI" de escuelas católicas de la diócesis

17/10/2024

Cientos de alumnos de 14 escuelas católicas tanto del Obispado como de las distintas Congregaciones participaron con sus stands este miércoles 16 de la segunda edición de la "Expo ESI diocesana" en la que los estudiantes compartieron lo trabajado durante la "semana ESI" establecida en el calendario escolar de la provincia de Buenos Aires. La misma tuvo lugar en instalaciones del Colegio Nuestra Señora del Carmen, ubicado en Alem entre Quintana y Matheu.

El acto de apertura contó con la presencia del administrador apostólico de la diócesis, monseñor Ernesto Giobando; de autoridades de la Junta Regional de Educación Católica (JuREC), encabezadas por su presidente, Javier Sanchez y por el delegado episcopal de Educación, Pbro. Juan Cruz Mennilli; y del secretario de Educación de la Municipalidad, Fernando Rizzi.

Cabe destacar que en todas las escuelas se realizaron previamente exposiciones en las que todos cursos pudieron mostrar sus trabajos, mientras que en esta oportunidad enviaron algunos en representación. En total se armaron 33 stands entre los niveles inicial, primario y secundario, que abordaban temas tales como el uso y abuso de pantallas y su impacto en las personas, el flagelo de la erotización de las infancias, las apuestas en línea, las adicciones, el sharenting, el maltrato infantil, entre otros.

Meses atrás la JuREC había organizado una jornada de capacitación con los docentes que son referentes de ESI en cada una de las escuelas, la cual fue llevada adelante por dos pediatras que abordaron las consecuencias del uso actual de los distintos dispositivos electrónicos y su impacto en el cerebro y las emociones de las personas, particularmente de los niños. Josefina Rodríguez, una de las profesionales, pudo estar presente en la muestra y destacó

el trabajo de los niños y adolescentes que se hicieron eco a través de los distintos trabajos.

La coordinadora del Área de ESI, dependiente del Departamento de Gestión Institucional de la JuREC, Gabriela Tumini, destacó que "haber logrado este nivel de profundidad y de compromiso de los alumnos se debe a un trabajo en equipo, no sólo desde la JuREC sino desde los docentes y sobre todo los alumnos que se comprometieron e hicieron posible esta exposición" y explicó que "el camino se viene recorriendo desde hace tiempo, e incluso se profundizó durante la pandemia en la que hubo distintos encuentros virtuales que permitieron contar hoy con un Ideario de ESI que fue el fruto del trabajo y la reflexión de los distintos miembros de las comunidades educativas y que refleja el diálogo entre el Evangelio y el magisterio con las realidades actuales".



## Concluyó el retiro del clero en la Casa Diocesana de Retiros

18/10/2024

Desde el lunes 14 y hasta este viernes 18 tuvo lugar en la Casa de Ejercicios Espirituales "Santa Clara y San Francisco", el retiro del clero de la diócesis de Mar del Plata.

El predicador del retiro fue fray Javier Pose OP, quien ofreció dos meditaciones diarias en torno al Benedictus, el cántico recitado por Zacarías que se encuentra en el primer capítulo del Evangelio según San Lucas. El eje temático propuesto fue "anunciar la salvación".

El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando, también participó de los ejercicios y al promediar los mismos agradeció en nombre de los sacerdotes asistentes por "las profundas reflexiones de fray Javier y por la alegría sacerdotal compartida durante estos días".



## Fiesta de San Antonio María Gianelli en el Instituto Santa Cecilia

20/10/2024

La comunidad de las Hijas de María Santísima del Huerto celebró junto a la comunidad educativa del Instituto Santa Cecilia al fundador de su congregación, San Antonio María Gianelli. Fue este 18 de octubre por la tarde en el marco de la Misa que presidió el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj. y concelebró el capellán de la escuela, presbítero Juan Pablo Arrachea.

Estuvieron presentes las familias de 2º grados, alumnos, padres y diferentes de las 3º Secciones del Nivel Inicial.

El lema "Caminando juntos, con corazón orante y gianellino" inspiró la jornada llena de alegría creyente y marcada por la efusiva participación de los niños



## Patronales en el Santuario de Schoenstatt

22/10/2024

El Santuario de las Nuevas Playas, dedicado a Nuestra Señora de Schoenstatt, celebró su fiesta patronal junto al administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando SJ, y cientos de devotos y peregrinos. Fue el pasado sábado 19 de octubre, un día después del 110 aniversario de la primera "alianza de amor" que sellaron en Alemania los primeros congregantes en el Santuario original.

La celebración comenzó con una procesión que salió desde el Santuario, ubicado en Fray Luis Beltrán al 7600, en el Barrio Las Dalias de Mar del Plata. La misma recorrió junto a una imagen de Nuestra Señora de Schoenstatt algunas calles de la zona. Ya de regreso en el Santuario tuvo lugar la Eucaristía, que presidió el Administrador Apostólico y concelebraron el asesor diocesano del movimiento de Schoenstatt, presbítero Juan Cruz Mennilli, y el presbítero Tomás de la Riva.

Monseñor Giobando destacó que "los santuarios de Schoenstatt son quizás los más pequeños, pero en ellos se hace grande nuestro corazón, nuestras familias, por lo que esa pequeñez se multiplica y todos podemos alimentarnos de ella."



Comentando el Evangelio que se proclamó, explicó que "Jesús enseña con su propia vida cuál es la dinámica de la autoridad en la Iglesia, o en una familia cristiana: el que tiene más autoridad que se ponga a servir, que es el verbo que junto con 'amar' tenemos que conjugar a lo largo de la vida."

"María también nos enseña a servir, porque en su cántico, el Magnificat, dice que el Señor miró con bondad la pequeñez de su servidora" afirmó, y se preguntó "¿dónde aprendió Jesús el ejemplo humano de servicio y cercanía?" "En Nazaret con la más grande de las mujeres pero que servía desde lo humilde, como las madres, cuyo día hoy celebramos y que son reinas en el hogar, pero también servidoras en lo sencillo de la vida", respondió.

Y concluyó "que estos ejemplos nos ayuden a ser servidores en un mundo que busca prestigio, que busca fama: la mundanidad de querer ocupar los primeros puestos, que después cuesta soltar."

"Que María nos conceda la gracia del servicio humilde y que junto a ella podamos alabar a Jesús en este día en que la familia de Schoenstatt se acerca a los pies de la Madre para renovar alianza de amor" finalizó.



## Encuentro Interreligioso por la paz

22/10/2024

Referentes de distintas confesiones religiosas se reunieron este lunes 21 en la sede de la Sociedad Unión Israelita Marplatense para elevar una oración interreligiosa por la paz.

Por parte de la diócesis de Mar del Plata estuvieron presentes monseñor Ernesto Giobando e integrantes de la Comisión de Ecumenismo y Diálogo Interreligioso.

Durante su mensaje el Administrador Apostólico citó un pasaje del libro de Miqueas y elevó su plegaria para que "no nos adiestremos más para la guerra sino para la paz", a la vez que explicó que "esto que pedimos para quienes hoy sufren el flagelo de la guerra y para los poderosos que tienen en sus manos los destinos de las naciones también lo pedimos para todos, llamados a construir la paz en lo cotidiano, también incluso en el uso de las redes sociales, donde estamos llamados a ser mensajeros de paz, a no sembrar la división."

Luego de la reflexión y la oración de los representantes de los distintos credos, todos juntos unidos en un abrazo elevaron la oración final pidiendo a Dios el don de la paz.



## Ministros Extraordinarios de la Comunión participaron de su retiro anual

28/10/2024

Más de trescientas personas que prestan su servicio en las comunidades parroquiales como Ministros Extraordinarios de la Comunión (MEC) participaron de un momento de oración en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima, de la ciudad de Mar del Plata.

El encuentro comenzó con una iluminación a cargo del administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj., la cual giró en torno a una homilía del papa Francisco en la Solemnidad del Corpus Christi.

Finalmente los participantes del retiro participaron de un momento de adoración eucarística guiada por monseñor Giobando quien hacía sus reflexiones, que se intercalaban con cantos en honor al Santísimo Sacramento.



## La Parroquia y el Colegio Sagrada Familia celebraron su 100 aniversario

28/10/2024

Guiados por el lema "Bajo el amparo de la Sagrada Familia y en las huellas de San Luis Orión" se realizó un acto conmemorativo de los 100 años de fundación del Colegio y la Parroquia "La Sagrada Familia". Los festejos tuvieron lugar en el Gimnasio de la centenaria institución, y fueron declarados de interés municipal y provincial.

Durante el evento protocolar el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj., bendijo las placas conmemorativas que obsequiaron varias instituciones locales, mientras que también hizo lo propio con un cuadro en el que se puede ver a San Luis Orión, con la Parroquia Sagrada Familia detrás.

El acto contó con diversas y muy emotivas actividades, destacándose la teatralización por parte de alumnos de todos los niveles de la historia de la institución, y la intervención de la Banda de Música de la Base Naval. Un momento central fueron también las palabras del párroco, presbítero Miguel Cacciuto, de profundo arraigo en el Puerto de Mar del Plata, y del periodista Vicente Luis "Cholo" Ciano, en su carácter de exalumno del Colegio.

Entre las autoridades presentes se encontraban -además del Administrador Apostólico- el director provincial de la DIEGEP, Javier Ranaldi; el secretario de Educación de la comuna, Fernando Rizzi -quien asistió en representación del Intendente Municipal-, legisladores provinciales, concejales, autoridades eclesiásticas y de la JuREC, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, funcionarios de la DIEGEP, representantes legales, directivos,



miembros de la comunidad parroquial, docentes, auxiliares, administrativos, padres y alumnos de todos los niveles. Asimismo se encontraban presentes representantes de las comunidades italianas, entidades educativas, organizaciones del Puerto, y entidades de la sociedad civil vinculadas a la comunidad educativa y parroquial, entre otras.

Por su parte el domingo 27 monseñor Giobando presidió la Misa en el templo parroquial en la que se dio gracias a Dios por estos 100 años de vida y por todas las personas que a lo largo de la historia formaron parte de la comunidad. Seguidamente cientos de personas participaron del "almuerzo mariner" para concluir así los festejos del centenario de la institución.



## La Parroquia de Gesell llevó la Carpa Misionera al Barrio "La Carmencita"

28/10/2024

Entre el 19 y el 26 de agosto la "carpa misionera" se instaló en un terreno del Barrio "La Carmencita", de la localidad de Villa Gesell, desde donde la comunidad parroquial de la Inmaculada Concepción desplegó una activa misión por esa zona de la ciudad. Monseñor Giobando hizo su visita el viernes 25, y bautizó a numerosos niños y adultos.

El Administrador Apostólico expresó que "es la primera vez que veo la carpa misionera y veo en ella un signo de la Iglesia que busca estar cerca y abrazar a todos, ya que necesitamos de ella para poder vivir la caridad, para escuchar la Palabra y recibir la gracia de Dios para poder discernir, es decir poder conocer el camino que el Señor nos propone a cada uno."

Todos los días los misioneros visitaban por la mañana a las familias en sus casas, llevando la Palabra de Dios y compartiendo la fe. Asimismo invitaban a las actividades que tenían lugar en la carpa, que comenzaban todos los días a las 8 de la mañana con una oración.

Por la tarde se desarrollaron diversos talleres tales como Biblia, primeros auxilios, tejido y manualidades, mientras que para los más chicos se organizaron juegos y merienda durante todos los días que duró la misión. Finalmente cada jornada concluía con el rezo del Rosario y la celebración de la Santa Misa.

El cura párroco, presbítero Pablo Bosisio, manifestó su alegría porque "además de salir, que siempre hace bien a las comunidades, también pudimos encontrarnos todos, de las distintas capillas y movimientos, que son los que organizaron las distintas actividades, y pudimos vivenciar esta hermosa experiencia de misionar."



## La "Fiesta de los Santos" llenó de alegría los corazones de los alumnos de 3er.º. años de nivel primario

01/11/2024

La primera edición de la "Fiesta de los Santos" tuvo lugar el pasado 1 de noviembre en instalaciones de la Escuela San Antonio, en Mar del Plata.

Este evento que organiza el Área de Pastoral de JuREC contó en esta ocasión con la participación de más de 200 alumnos de 6 escuelas, que participaron junto a sus docentes. El lema "Todos podemos ser santos" iluminó los distintos momentos del encuentro, en el que no faltó oración, pero tampoco juegos y música.

La oración final estuvo a cargo del administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando, quién dialogó con los niños y los animó a "conectarse siempre con Jesús como lo hicieron los santos."

Por parte de la JuREC se encontraban presentes el delegado episcopal de Educación, presbítero Juan Cruz Mennilli; el presidente, Javier Sanchez; la vicepresidente, Lorena Carrero; el asesor del Área de Pastoral, presbítero Gonzalo Domench; la coordinadora, Gabriela Tumini, y miembros del equipo organizador de esta fiesta, quienes asumieron la planificación y animación del encuentro.



## Diversas celebraciones en la Conmemoración de los Fieles Difuntos

02/11/2024

El pasado sábado 2 de noviembre la Iglesia celebra la Conmemoración de los Fieles Difuntos, día en el que se reza por las almas de quienes partieron a la casa del Padre. En nuestra diócesis, además de las Misas en las Parroquias y Capillas, se celebraron Misas en tres cementerios de Mar del Plata y en los de las localidades del interior. Allí familiares y demás deudos de los difuntos pudieron elevar sus oraciones por sus seres queridos y fortalecer su fe con la Palabra de Dios y la Eucaristía.

El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj. presidió la Santa Misa a las 15 horas en el Cementerio Parque Municipal, donde fue acompañado por el padre Héctor Díaz y algunos integrantes de la Pastoral del Duelo.

Previamente, el viernes 1, monseñor Giobando presidió en Villa Gesell una Misa en la que se rezó especialmente por las víctimas del derrumbe de un hotel en esa localidad. La misma fue concelebrada por el párroco de Inmaculada Concepción, presbítero Pablo Bosisio.

"Cuando una persona está atravesando un dolor lo que podemos hacer es acercarnos para que ese dolor no sea lo último y definitivo, sino que pueda germinar la esperanza a la que estamos llamados", destacó en su homilía el Administrador Apostólico.

Y concluyó encomendando la difícil situación "a la Santísima Virgen, que sabe lo que es tener un corazón atravesado por el dolor y las lágrimas cuando su Hijo moría en la cruz, que nos dé la gracia de poder sobrellevar las dificultades y dolores de esta vida."



## Encuentro diocesano de la Pastoral de la Salud y celebración de San Artémides Zatti

08/11/2024

El pasado miércoles 6 de noviembre la Pastoral de la Salud de la diócesis participó de la Misa de acción de gracias que presidió monseñor Ernesto Giobando sj. en la Parroquia San Carlos Borromeo.

La Eucaristía se celebró en torno a la festividad de San Artémides Zatti, el "enfermero de la Patagonia", que es Patrono de este apostolado.

El Administrador Apostólico resaltó en su homilía la importancia de acercarnos al enfermo con una sonrisa y en lo posible de a dos. Pidió conservar como síntesis de la misión de agentes de Pastoral de la Salud las palabras "amar" y "servir".

Junto a monseñor Giobando concelebraron el presbítero Silvano De Sarro, asesor de esa Pastoral, y los sacerdotes Juan Pablo Cayrol, Alberto Abeldaño y Miguel Cacciuto, y el Diacono Elio Urdiales. Al finalizar se invitó a los presentes a compartir a un ágape fraterno.



## La diócesis de Mar del Plata peregrinó a la Basílica de Luján

11/11/2024

Cientos de fieles provenientes de las distintas localidades de la diócesis de Mar del Plata participaron este domingo 10 de noviembre de la tradicional Peregrinación Diocesana al Santuario de la Patrona de la República Argentina.

Bajo el lema "Madre, llevanos a los brazos de Jesús", los peregrinos compartieron distintos momentos, destacándose la Misa que presidió a las 8 de la mañana el administrador apostólico de la diócesis, monseñor Ernesto Giobando sj. y concelebraron los presbíteros Juan Andrés Rosso -coordinador de la peregrinación-, Tomás de la Riva y Daniel Climente. Los seminaristas diocesanos también participaron de las actividades.

Por la tarde los fieles marplatenses llevaron adelante una procesión por el interior de la basílica rezando el Santo Rosario, que concluyó con un momento de adoración al Santísimo Sacramento.

Finalmente, monseñor Giobando se dirigió junto a los fieles a la tumba donde descansan los restos del Beato Eduardo Francisco cardenal Pironio, segundo obispo de la diócesis de Mar del Plata, ante cuya intercesión se encomendaron, rezando especialmente por la Iglesia Particular que lo tuvo como Pastor entre 1972 y 1975.



## Voluntarios de Cáritas de la Diócesis participaron de un retiro

19/11/2024

El pasado sábado 16 se llevó a cabo el retiro diocesano para voluntarios de Cáritas. Con el lema "miró con bondad la pequeñez de su servidora" el padre Pablo Bosisio ofreció su reflexión la mirada amorosa del voluntario, tanto a las familias que acompañan como entre ellos mismos, tomando como modelo la mirada amorosa y misericordiosa de Dios hacia cada uno.

El administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando, también participó del encuentro y en su mensaje, compartió algunos conceptos sobre la VIII Jornada Mundial de los Pobres, cuya celebración tuvo lugar ese mismo día.

Además del momento de oración, también hubo un bloque en el que se realizó el cierre de la primera etapa de la Estrategia de Animación Zonal, que estuvimos desarrollando desde hace un año y medio.

Finalmente, se hizo el lanzamiento de la Caminata Institucional de Cáritas 2024-2025, entregando una imagen de la Virgen de Luján a cada animador zonal para que, desde hoy y hasta mayo de 2025, recorran todas las Cáritas de las distintas zonas pastorales de nuestra diócesis.



## Se entronizó una reliquia de Santa Mama Antula en la Capilla del Colegio FASTA

22/11/2024

En la mañana del miércoles 20 el administrador apostólico de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj., entronizó una reliquia de Santa Mama Antula en la capilla del Colegio Fasta San Vicente de Paul.

Previamente a su llegada a la ciudad, la reliquia recorrió colegios de la Red Educativa de FASTA y finalmente llegó a Mar del Plata, donde quedará expuesta para su veneración.

En una emotiva celebración, la Reliquia de la primera santa argentina fue recibida por alumnos del nivel primario en el patio del colegio donde también hicieron una representación acerca de su vida.

Seguidamente el Administrador Apostólico presidió la Santa Misa junto a los sacerdotes Francisco Lázaro y Alejandro Ramos. Durante la celebración, Teo, alumno de 5º año de secundario, recibió por primera vez a Jesús Sacramentado.

Cabe recordar que monseñor Giobando tuvo parte activa en el proceso de canonización de Santa María Antonia de Paz y Figueroa, "Mama Antula", por lo que la celebración estuvo marcada por la evocación de la historia de la santa y su testimonio de mujer creyente y misionera.



## Santa Cecilia: Monseñor Giobando pidió «seguir construyendo una ciudad en la que brillen los valores del evangelio»

23/11/2024

El administrador apostólico de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando, presidió este viernes 22 en la Iglesia Catedral, una solemne Misa en honor a Santa Cecilia, patrona de la ciudad y la diócesis de Mar del Plata.

Ante una catedral colmada de fieles, y con la presencia del intendente Guillermo Montenegro, entre otras autoridades, el Obispo comenzó haciendo una reseña de la vida de la mártir Santa Cecilia, detallando que "vivía en el Trastevere, en aquella Roma pagana donde los cristianos profesaban su fe a riesgo de perder sus vidas."

"Cecilia era una joven virgen que estaba comprometida con su novio Valerius, y antes de vivir juntos ella le pide que se bautice. Él lo hace por amor a su novia y al enterarse las autoridades romanas, ambos sufren el martirio", relató monseñor Giobando y agregó "la virginidad de Cecilia no es un trofeo para su novio Valerius, sino un ánfora donde ella resguarda su integridad y el amor más puro que puede ofrecer. Cecilia amaba a Jesús como su Esposo, y en ese amor puro y virginal quería amar a los demás."



“En una sociedad frívola donde la mujer es usada como un objeto, Cecilia y tantas vírgenes nos muestran que hay otro camino, que no todo es como parece o como lo quieran imponer, que más allá de los modelos de turno hay un grupo de vírgenes con sus lámparas encendidas”, destacó el prelado.

Recordando la historia de nuestra ciudad y su vínculo con Santa Cecilia, aseveró que “la Capilla de Santa Cecilia es el primer punto desde donde se proyecta esta ciudad, y es también punto de referencia para nuestra vida de fe, como lo es nuestra Catedral.”

Al concluir sostuvo que “aquellos primeros fundadores nos animan a seguir construyendo una ciudad donde brillen los valores del Evangelio: que nadie quede descartado al borde del camino, que en ninguna mesa falte el pan de cada día, y que crezcan los vínculos de respeto, paz y prosperidad para todos y cómo este mar inmenso, que baña nuestras costas, nos animemos a navegar mar adentro y echar las redes.”

Antes de terminar la celebración, el Administrador Apostólico bendijo una imagen y una reliquia de la primera santa argentina, Santa Mama Antula, que luego fueron entronizadas en uno de los muros de la Catedral.



## Candidatos al diaconado recibieron el ministerio del lectorado

24/11/2024

El pasado sábado 23 por la mañana, el administrador apostólico de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj., confirió el ministerio del Lectorado a cuatro candidatos al diaconado permanente. La celebración tuvo lugar en la Iglesia Catedral, donde además de los ahora lectores Adrián Aguirre, Marcelo Elvira, Alejandro Lute y Juan Tisera, se hicieron presentes sus familiares y miembros de sus respectivas comunidades parroquiales.

“El apóstol Juan nos dice que fue testigo de la humanidad de Cristo: “lo que hemos visto y oído, eso les anunciamos”. Los apóstoles contemplaron, tocaron, escucharon al Señor. ¡Verdadero privilegio el de los ellos y el de la primera comunidad cristiana, al igual que el de María, José y el pueblo de Nazaret donde Jesús vivió, creció y se instruyó en la religión judía! Y es en esa sinagoga de su pueblo donde el Señor proclama al profeta Isaías, tal como escuchamos en el Evangelio recién, y cita esa profecía acerca del mesías y dice Jesús ‘esto se ha cumplido’, comenzó diciendo el obispo en su reflexión.

“La presencia del Señor aquí en la tierra no es física en su cuerpo glorioso y resucitado, pero sí lo podemos contemplar a través de los ojos de nuestra fe, y tenemos la certeza de que nos está acompañando. Y si nos preguntan ‘¿vos crees en Él?’ ¡Si! ‘¿Lo has visto?’ No, físicamente no, pero el Señor dijo “felices los que creen sin ver” y por esos somos felices, porque creemos en el testimonio de aquellos que lo vieron y en la Palabra que leemos, meditamos y anunciamos”, prosiguió.

Seguidamente explicó “hoy instituímos como lectores a estos hermanos nuestros para que puedan leer la Palabra y junto con esa lectura de la Palabra, también puedan meditarla, que implica adecuar nuestra vida a esa Palabra, para luego preparar el corazón para anunciarlo.”

“Estos hermanos nuestros están en camino hacia el diaconado permanente, que es una vocación dentro de otra vocación, porque ellos tienen su esposa, sus hijos, su familia, que es la vocación primera. Y ahora se preparan para otro ‘sí’ que es el del diaconado en la diócesis de Mar del Plata, es decir en el barrio, en la familia, en el trabajo, en aquellos ámbitos donde ellos viven. Si el Espíritu Santo los acompaña en este camino recibirán el diaconado, algo que seguramente no imaginaban, porque fueron llamados y ese llamado es de Dios a través de las mediaciones humanas, los sacerdotes que han ayudado en este discernimiento, junto a sus esposas y sus familias. Por eso la iglesia es “familia de familias” y cada uno en su lugar tiene un ministerio. Hoy meditamos sobre el de los diáconos, pero también está el de los catequistas, y además está el oculto, simple, sencillo y a veces desapercibido de la caridad, que es necesario, fundamental en la vida de la Iglesia”, finalizó.

Luego de la homilía, tuvo lugar la parte central del rito de institución de lectores, en el que se invita al pueblo a orar por los candidatos, se les imparte la bendición, y se les hace entrega del libro de la Palabra de Dios, diciéndoles “Recibe el libro de la Sagrada Escritura y transmite fielmente la Palabra de Dios, para que sea cada día más viva y eficaz en el corazón de los hombres.”



## Fiestas Patronales de Cristo Rey

25/11/2024

En la mañana del domingo 24 de noviembre, solemnidad de Cristo Rey, la comunidad parroquial celebró su fiesta patronal. El templo, colmado de fieles, recibió a miembros de las distintas capillas y de la sede.

La Santa Misa fue presidida por monseñor Ernesto Giobando sj. y en ella fueron confirmados niños y adultos de la parroquia, a la vez que algunos recibieron el sacramento de la Comunión. También fue instituido un nuevo ministro de la comunión.

En su homilía el Administrador Apostólico destacó la soberanía de Cristo sobre todas las cosas, y cómo su reinado, que no es de este mundo, está marcado por su misericordia.

Después de celebrar la Eucaristía la comunidad compartió en el predio parroquial el almuerzo y una tarde de encuentro fraterno.



## Fiestas Patronales en honor a María de la Medalla Milagrosa de Mar del Plata

28/11/2024

Con presencia de un gran número de fieles de la propia parroquia y de distintas comunidades de la diócesis, el miércoles 27 de noviembre la Parroquia Medalla Milagrosa de Mar del Plata celebró sus fiestas patronales.

Nuestro administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj., presidió la Procesión y Santa Misa, que fue concelebrada por el cura párroco, presbítero Gastón Buono y sacerdotes invitados.

Al finalizar la celebración litúrgica tuvo lugar la actuación de la Banda del GADA 601, que coronó con alegría los festejos en honor de la Santísima Virgen.



En un templo parroquial colmado de fieles, asumió su nuevo oficio pastoral el padre Ariel Sueiro, quien semanas atrás había sido designado como párroco de la Asunción de la Virgen. La Misa fue presidida por el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj., y concelebrada por gran cantidad de sacerdotes.

La celebración comenzó como es habitual, con la lectura del decreto de nombramiento -por parte del padre Lucas Di Leva- y a continuación el nuevo párroco recorrió la nave del templo rociando a los fieles con agua bendita. Entre ellos se destacaban no solamente miembros de la comunidad parroquial de la Asunción sino también de las distintas parroquias y pastorales en las que el padre Sueiro desempeñó su ministerio. También se encontraba presente el intendente, Guillermo Montenegro, y representantes de la Jefatura Departamental de la Policía, donde el padre Ariel es capellán hace más de 20 años.

Luego de la proclamación de las lecturas, monseñor Giobando dirigió su mensaje de manera coloquial, explicando que "no traje escrita la homilía, ya que cuando uno viene a la casa de la Madre, no valen los discursos porque ella nos desarma, y nos hace hablar con el corazón". Seguidamente destacó que "es la primera vez que celebro en este templo y como suelo hacer en estas circunstancias pido tres gracias: una por el padre Ariel, para que sea feliz en esta comunidad, otra por todos los fieles de esta parroquia, y la tercera por nuestra diócesis en este tiempo en el que nos toca caminar juntos."

Refiriéndose a las lecturas que se proclamaron, destacó que "se nos habla de esperanza, de un cielo y una tierra nuevas, y esa es una virtud que tenemos que pedir: la esperanza, que nos hace caminar en la alegría en medio de las dificultades de esta vida." "Le pedimos a nuestro Beato, el cardenal Pironio que interceda para que seamos renovados en la virtud de la esperanza", agregó.

Luego de la homilía se desarrollaron los procedimientos previstos en la toma de posesión de un párroco: la profesión de fe, la renovación de las promesas sacerdotales y el juramento de fidelidad. Los testigos del acto, que firmaron las actas junto al padre Sueiro y a monseñor Giobando fueron el padre Armando Ledesma y el diácono Pedro Alderete.

Al finalizar la Misa el diácono Pedro, en nombre de la comunidad de la Asunción brindó un sentido mensaje de bienvenida al nuevo

pastor, en el que expresó la disponibilidad de la comunidad para caminar junto al nuevo párroco y lo encomendó al "buen Pastor que es Jesucristo, a quien todos juntos seguimos."

Finalmente el flamante párroco dirigió su primer mensaje a la comunidad, en el que luego de agradecer "a Dios Padre de quien procede todo bien y me ha llamado para este hermoso ministerio" y "a nuestro administrador apostólico, monseñor Ernesto, por haber depositado su confianza en mí", reveló que cuando se le propuso este nuevo oficio pastoral pensó en Abraham "como un ejemplo vivo de cómo la llamada de Dios nos invita a salir de nuestra zona de comodidad para emprender un camino de fe."

"Ser padre de la comunidad, es dar una palabra de aliento, ser padre es decir una palabra de perdón, ser padre es muchas veces tener una actitud de silencio, otras veces ser padre es tener una actitud de corrección; de paciencia y discernimiento. Queridos hermanos: también ser padre de la comunidad es tener una palabra de exigencia que nos ayude a crecer", destacó.

Para concluir agradeció especialmente "al padre Luis Albóniga, que cuando que se enteró de este nombramiento me llamó para felicitar me y hace unas semanas cuando vino a visitar a su mamá nos reunimos y me contó personalmente cuántas riquezas tiene esta comunidad".

Y compartió una carta enviada por el padre Luis en la que escribe: "Te pido que hagas llegar mi cariño y el compromiso de mi oración permanente a todos los miembros de la comunidad, a quienes he tenido especialmente presente en todo este tiempo de ausencia. También mi saludo filial a Mons. Ernesto Giobando que te está encomendando con solicitud el cuidado de la parroquia. Nos preparamos para iniciar el año jubilar de la esperanza: que sea una ocasión favorable para todos de elevar nuestros corazones al Señor de la historia y Dios de todo consuelo, cuyo amor es el fundamento de la esperanza que no defrauda."

Luego de agradecer a todos los presentes, concluyó con una oración tomada de la Liturgia: "Dios nuestro, que has querido ponerme al frente de tu familia, no por mis méritos sino por tu gran bondad, concédeme la gracia de desempeñar dignamente el ministerio sacerdotal y de guiar, siempre bajo tu inspiración, el pueblo que me has confiado."



## Fiesta de San Andrés

02/11/2024

Con inmensa alegría, la comunidad de San Andrés en Miramar celebró a su Patrono, en una jornada llena de fe y unidad. La festividad comenzó con una solemne procesión, seguida por la Santa Misa presidida por el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando, y concluyó con espectáculos artísticos en la explanada del templo parroquial.

Desde la comunidad expresaron un especial agradecimiento a la Municipalidad de General Alvarado, y a todos los que colaboraron incansablemente junto al párroco Pablo Boldrini en la organización de este evento que -destacaron- "fue posible gracias al valioso trabajo comunitario que hizo de esta fiesta un momento inolvidable."

La celebración de San Andrés también coincidió con el cierre del año litúrgico y da inicio a uno nuevo con el primer domingo de Adviento.



## Bendición de las aguas y de la temporada 2024/2025

04/12/2024

En la mañana de este miércoles 4 de diciembre se llevó a cabo la bendición de las aguas y de la temporada 2024/2025 en Instalaciones del Torreón del Monje.

Estuvo presente el Intendente Guillermo Montenegro, la presidente del HCD Marina Sánchez Herrero y demás autoridad municipales y militares de la ciudad.

Compartimos el texto de la invocación religiosa de Mons. Giobando. (Ver MENSAJE Y HOMILIAS)



## Una multitudinaria Marcha de la Esperanza llenó de alegría y fe las calles de Mar del Plata

07/12/2024

Bajo el lema "Madre, bajo tu mirada buscamos la unidad", miles de fieles y devotos recorrieron las calles encabezados por la imagen de la Virgen de Luján. El punto de partida fue, como es tradición en esta marcha que lleva 51 ediciones, la Gruta de Lourdes en el Puerto, donde el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando, saludó a los fieles y les impartió la bendición.

Entre cantos y reflexiones y ante la emoción de muchos vecinos que salían de sus casas para saludar el paso de la imagen de la Virgen, los peregrinos emprendieron el camino hacia la Iglesia Catedral, que incluyó paradas en las Parroquias San Antonio de Padua, Jesús Obrero, San José, y Asunción de la Virgen, donde se rezó especialmente por los niños internados en el Hospital Materno Infantil y sus familias. Cabe recordar que la Marcha de la Esperanza surgió en la diócesis de Mar del Plata mientras era su obispo el hoy Beato Eduardo Pironio, a cuya intercesión se encomendaron años atrás los papás de Juan Manuel Franco, quien estaba internado en ese nosocomio, logrando la curación milagrosa que llevó al cardenal Pironio a los altares.

Al finalizar la marcha en la Iglesia Catedral, se celebró la Misa en la explanada, presidida por monseñor Giobando y concelebrada por decenas de sacerdotes. "Muchos de ustedes cuando caminábamos me preguntaban si ésta era mi primera marcha. Sí. Es mi primera Marcha de la Esperanza y la verdad que es un signo de Dios", comenzó diciendo el Administrador Apostólico, y prosiguió

"queremos poner en Dios nuestra esperanza, ya que Él es quien cumple nuestra esperanza y es quien cumple todas las promesas: enviando a su Hijo al mundo cumplió todas sus promesas y en la vida nos damos cuenta de que Dios es fiel."

"También tenemos esperanza en los jóvenes", destacó, y dirigiéndose a ellos les dijo "ustedes jóvenes cristianos han descubierto a Jesús, o mejor dicho Jesús se ha presentado en sus vidas y le han dicho que sí. Decirle sí a Dios es lo mejor que nos puede pasar en la vida. No tengan miedo de decir sí a la vida, sí al compromiso, sí a los pobres, sí al amor con mayúscula, como Jesús que es el sí de Dios Padre. Y si alguna vez dijo 'no' es a la violencia, al egoísmo, a la injusticia que deja a tantos afuera del camino, a los insultos, a las relaciones frívolas y vacías, a los vicios que te roban la libertad: esos 'no' nos ayudan a decir los sí verdaderos."

Finalizando la Misa, agradeció "a todos los que hicieron posible la realización de la Marcha, en la persona del padre Silvano de Sarro, que coordinó a los tantos hermanos y hermanas que pusieron lo suyo para que hayamos podido vivir esta Marcha de la Esperanza". También destacó a los integrantes de los Hogares de Cristo, que cuidaron la imagen en la Gruta y llevaron el cartel con el lema durante el recorrido. "¡Son los brazos de la Virgen!", les dijo.



## Inspirados por Pironio, sacerdotes y diáconos compartieron la Jornada de Espiritualidad de Adviento

10/12/2024

Como cada año el clero de la diócesis participó de un momento de reflexión y oración en la Casa de Ejercicios San Francisco y Santa Clara, en el Bosque Peralta Ramos. En esta oportunidad, el padre Pablo Etchepareborda compartió distintos textos que reflejaron el pensamiento del beato Eduardo Francisco Pironio sobre la virtud de la esperanza.

Inspirados por el pensamiento y la espiritualidad del segundo obispo de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando, los sacerdotes y los diáconos de la diócesis pudieron compartir también momentos de oración, destacándose la Adoración Eucarística y la celebración de la Santa Misa, en la que el padre Pablo Bosisio pronunció la homilía. El encuentro concluyó con un almuerzo fraterno.



## Asumió el padre Ezequiel Kseim en la Parroquia Santa Cecilia

11/12/2024

Con una gran presencia de fieles de distintas comunidades, se celebró la Eucaristía en la que el presbítero Ezequiel Kseim asumió como párroco de la Parroquia Santa Cecilia, en la Basílica De San Pedro y Santa Cecilia, Iglesia Catedral de Mar del Plata.

Luego de la homilía, en la que el administrador apostólico, monseñor Giobando, exhortó al nuevo párroco a trabajar incansablemente para anunciar el Evangelio y hacer presente al Señor a través de los sacramentos y las obras de caridad, tuvo lugar la parte central del rito de toma de posesión en la que el padre Ezequiel renovó las promesas de su ordenación sacerdotal, e hizo la profesión de fe y los juramentos de rigor.

Al finalizar la celebración, el nuevo párroco dirigió unas palabras en las que afirmó "vamos a caminar juntos, en este tiempo desafiante de sinodalidad, escuchando la realidad, discerniendo en el Espíritu lo que Dios nos pide, tiempo de madura corresponsabilidad eclesial; y en esta geografía del centro de la ciudad que nos reclama una creativa 'pastoral urbana' en todo nuestro radio parroquial."

También realizó diversos agradecimientos, en primer término a monseñor Giobando por la confianza depositada, a los sacerdotes por su apoyo y a las comunidades en las que previamente ejerció su ministerio, por acompañar y estar presentes en la celebración.

Finalmente agradeció a "la familia de catedral en cada una de sus áreas dedicadas al servicio de la Liturgia, la Catequesis y la Caridad, por recibirme hoy a mí como párroco y en unos días al padre Lucas como vicario" y a los que fueron párrocos anteriormente, "por los consejos que me vinieron dando."



## La EUT celebró el acto de colación y cerró el año académico

11/12/2024

El pasado miércoles 11 de diciembre en nuestra Iglesia Catedral se llevó a cabo la Misa de Clausura del año académico de la Escuela Universitaria de Teología (EUT) y posteriormente el Acto de Colación de Grados del ciclo 2024.

La Misa, al igual que el acto posterior, estuvo presidida por nuestro administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj, acompañado por sacerdotes del clero diocesano.

Mons. Giobando en su homilía destacó distintos conceptos de la vida universitaria enmarcados en las reflexiones del Papa Francisco sobre el tema.

Por su parte, acompañaron la conducción del Acto de Colación el vicerrector a cargo del Rectorado de la EUT, Lic. Rubén Primo Fernández, la secretaria académica, Prof. Marcela Galcerán y miembros de los diversos claustros universitarios.

Luego del juramento de rigor, recibieron su diploma los nuevos profesores y licenciados en Teología, los catequistas diocesanos egresados del curso de extensión universitaria "Sembrar", los graduados de la Diplomatura en Sagrada Escritura con orientación en Animación Bíblica de la Pastoral, y los colegios episcopales y congregacionales cuyos equipos directivos realizaron este año el Seminario organizado conjuntamente con la Junta Regional de Educación Católica de Mar del Plata sobre la gestión de la escuela privada en tiempos de crisis.

Un templo colmado de distintos miembros de la comunidad educativa y familiares y allegados de los egresados, completó el cálido marco de la celebración.



## Monseñor Ernesto Giobando es el nuevo Obispo de Mar del Plata

12/12/2024

El Papa Francisco nombró Obispo de Mar del Plata a monseñor Ernesto Giobando sj, hasta ahora administrador apostólico de la misma sede episcopal.

El nombramiento del Santo Padre se hizo público este jueves 12 de diciembre, fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, de manera simultánea en Roma y en Buenos Aires. Aquí lo hizo el nuncio apostólico, monseñor Mirosław Adamczyk, a través de la agencia AICA.

Ernesto Giobando, religioso jesuita nacido en Santa Fe el 13 de diciembre de 1959, ingresó a los 18 años a la Compañía de Jesús, siendo admitido por el entonces superior provincial, Jorge Bergoglio sj -hoy papa Francisco- quien fue su formador.

El ahora Obispo Electo de Mar del Plata fue ordenado sacerdote el 17 de noviembre de 1990 en el Colegio Máximo, de San Miguel, y vivió gran parte de su ministerio sacerdotal en la ciudad de Buenos Aires, donde desempeñó distintos oficios pastorales tales como encargado del Área de Adultos Mayores de la arquidiócesis porteña, superior de la comunidad y rector de la Iglesia Regina Martyrum (del barrio de Congreso), y director nacional del Apostolado de la Oración.

Monseñor Giobando es además doctor en teología por la Universidad del Salvador, con especialización en matrimonio y familia, pastoral que ocupó gran parte de su ministerio, particularmente desde la predicación de retiros a novios y matrimonios.

Si bien en marzo de 2013 fue destinado a Montevideo (Uruguay) como superior de la comunidad Sagrada Familia, fue breve el

desempeño de ese oficio ya que el 5 de marzo de 2014 el papa Francisco lo nombró obispo titular de Appiaria y auxiliar de Buenos Aires, recibiendo la ordenación episcopal el 3 de mayo de 2014.

Como obispo auxiliar de Buenos Aires, tuvo a su cargo la Vicaría de la zona Flores, y también fue responsable de las Vicarías de Niños y de Educación, además del Área de Consagrados.

Desde el 17 de enero de 2024 se desempeña como administrador apostólico de Mar del Plata, sede que ahora asumirá como Obispo Diocesano. Su lema episcopal es "Vayan y prediquen el Evangelio", tomado del capítulo 16 del Evangelio según San Marcos.

La toma de posesión está prevista para el sábado 22 de febrero a las 10 horas en la Iglesia Catedral de Mar del Plata.



## El padre Ariel Sueiro fue designado por la CEA Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal de Liturgia

13/12/2024

En su 198a. reunión, celebrada días atrás, la Comisión Permanente del Episcopado ha nombrado al Pbro. J. Ariel Sueiro, de nuestra diócesis de Mar del Plata, como secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Liturgia, que es presidida por Mons. Ariel Torrado Mosconi, Obispo de 9 de Julio.

Este nuevo servicio, el padre Ariel colaborará en la promoción de la liturgia en la Iglesia en Argentina.



## El monasterio de las Carmelitas Descalzas celebró su 60 aniversario

14/12/2024

Con gran júbilo la comunidad del monasterio de Carmelitas Descalzas celebró el 60 aniversario de la fundación del monasterio "Nuestra Señora del Monte Carmelo y San José". La Eucaristía estuvo presidida por el administrador apostólico y obispo electo de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj, y concelebrada por varios sacerdotes.

En 1964 las primeras monjas fundaron la comunidad en una casa provisoria, siendo en 1972 cuando se produjo el traslado a la casa donde hoy viven su vocación contemplativa, irradiando a toda la diócesis el perfume del carisma teresiano.



## Asumió el padre Héctor Díaz como párroco de San Marcos

15/12/2024

En una Misa presidida por nuestro administrador apostólico y obispo electo, monseñor Ernesto Giobando sj, el presbítero Héctor Díaz inició su ministerio pastoral como párroco de San Marcos, de la ciudad de Mar del Plata. Varios sacerdotes concelebraron la Eucaristía, y gran número de fieles colmó la capacidad del templo. Se encontraban presentes miembros de las 8 comunidades que conforman la mencionada Parroquia, como así también representantes de las pastorales que el padre "Choby" acompaña como asesor, tales como la Noche de la Caridad y la Pastoral de Adicciones.

Monseñor Giobando agradeció la disponibilidad del flamante párroco, y al referirse al tercer domingo de Adviento –o domingo de Gaudete– que se celebraba ese día, animó a la comunidad a vivir cotidianamente la alegría y a mantener viva la esperanza.

Luego de la homilía, como es habitual en las tomas de posesión de nuevos párrocos, el padre Díaz realizó la profesión de fe, la renovación de las promesas de la ordenación y los juramentos de rigor.

Antes de la bendición final, la señora Silvia Ontiveros, en representación de la comunidad parroquial de San Marcos, brindó sentidas palabras de bienvenida al nuevo párroco. Por su parte el padre Díaz expresó su agradecimiento por esta nueva misión y animó a los fieles a recorrer juntos el camino. Asimismo expresó su deseo de ser "un vecino más, buscando ser hermano de todos, y siendo juntos peregrinos de esperanza en este tiempo de Jubileo que vamos a comenzar."



## Mons. Giobando predicó el retiro de Adviento en Necochea

19/12/2024

"Peregrinos de esperanza" fue el título del retiro que el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj, predicó este miércoles 18 en la Parroquia Santa María del Carmen. Asistieron los párrocos de esa zona y fieles de todas las comunidades.

La visita de monseñor Giobando a Necochea para encontrarse con los fieles del Decanato IV, la primera desde su designación como Obispo Diocesano, comenzó con la celebración de la Santa Misa y siguió con la adoración eucarística. Mientras, los sacerdotes presentes se encontraban a disposición para celebrar el sacramento de la Reconciliación.

En su meditación el Obispo invitó a "armar el pesebre desde la propia realidad" y afirmó que "una Navidad sin fe puede ser una linda reunión familiar, pero una Navidad con fe es poner al niño Jesús en el centro de esa familia y de cada corazón."



## El mensaje de Navidad llegó a las Unidades Penales de Batán

20/12/2024

En el marco de la fiesta de Navidad, el administrador apostólico y obispo electo de la diócesis de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj, visitó las Unidades Penales 15 y 44 del Complejo Penitenciario de Batán.

El pasado martes tuvo lugar la celebración en la UP 15, donde estuvo acompañado por el capellán de la Unidad, presbítero Sebastián Vercellone, y voluntarios de la Pastoral Carcelaria, que visitan regularmente a quienes allí se encuentran alojados. Se encontraban presentes el director de la Unidad 15, Argentino Rafael Gerli, y el subdirector, Francisco Lapera. Allí, personas privadas de su libertad participaron de la celebración y recibieron de parte de monseñor Giobando el mensaje de esperanza propio de la Navidad.

Asimismo el Administrador Apostólico visitó el jueves la UP 44 junto a la capellán, hermana Elena Kuc y llevó también el anuncio del nacimiento de Jesús. Se encontraban presentes el director de la Unidad, Edgardo Flores, los subdirectores Ariel Fontana, Germán Rodríguez y Javier Almirón, y el jefe de Vigilancia y tratamiento, Claudio Ibarlucía.

Monseñor Giobando invitó a quienes se encuentran en esa unidad penitenciaria "a dar lugar nacimiento de Jesús en nuestros corazones, ya que si es duro estar en la cárcel, más lo es sin la luz del Señor."



## Se celebró la Misa de fin de ciclo lectivo de la JuREC junto a escuelas de la diócesis

20/12/2024

Miembros de comunidades educativas de la Diócesis celebraron este jueves 19 la Misa de fin de ciclo lectivo. Esta tradicional celebración tuvo lugar este año en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Pompeya, de Mar del Plata, y estuvo presidida por nuestro administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj. Concelebraron el delegado episcopal de Educación, presbítero Juan Cruz Mennilli, el asesor del Área de Pastoral de JuREC, presbítero Gonzalo Domench y el vicario parroquial de Nuestra Señora de Pompeya, fray Golak OFM Cap. Se encontraban presentes autoridades de la Junta Regional de Educación Católica (JuREC) encabezadas por su presidente, Javier Sánchez y por la vicedelegada episcopal de Educación, Silvina Zahaid; la inspectora jefe regional de DiEGeP, Carolina Di Alessio y representantes del SADOP, entre otras autoridades.

Monseñor Giobando invitó en la homilía a educar en clave de esperanza, en el marco del próximo Año Jubilar, y animó a los docentes y a todos los presentes a renovarse en las virtudes en esta Navidad, para poder dar testimonio de Cristo en el mundo por la fe, la esperanza y la caridad.



## Asumió el padre Alberto Abeldaño como párroco de San Benedetto

23/12/2024

En una Misa presidida por el administrador apostólico, monseñor Ernesto Giobando sj, el padre Alberto Abeldaño asumió este domingo 23 como párroco de la Parroquia San Benedetto Mártir y Jesús Niño, en la ciudad de Mar del Plata.

"Un pastor está llamado a estar junto al rebaño que se le encomienda apacentándolo siempre, y también a partir sin demora como María, al encuentro de todos", expresó monseñor Giobando.

El flamante párroco agradeció al Administrador Apostólico por la misión encomendada y brindó un mensaje a la comunidad que tuvo como eje las palabras "Gracias, Jesús, Evangelizar, y Alegría."



## En la Parroquia Padre Pio, padre Juan Pablo Arrachea asumió por primera vez como párroco

23/12/2024

Una gran alegría se sentía este viernes 21 por la tarde en el templo Parroquial de la Parroquia San Pío de Pietrelcina: el sacerdote Juan Pablo Arrachea asumía como párroco y era la primera vez que tomaba esta responsabilidad, ya que previamente había sido vicario parroquial en la Iglesia Catedral.

Fieles de las muchas y diversas comunidades que integran la Parroquia, ubicada al sur de la ciudad de Mar del Plata -desde la zona del Faro hasta el límite con el Partido de Gral. Alvarado- colmaron el templo parroquial junto a miembros de otras comunidades y pastorales que el padre Juan Pablo acompaña pastoralmente.

Monseñor Giobando comenzó comentando el Evangelio en el contexto del tiempo de Adviento y explicó que "Jesús se despojó de todo, y cuando Pablo dice que el Hijo de Dios se humilló, no es una humillación negativa, sino que está unida a la salvación y a la resurrección." "Uno en la vida recibe también humillaciones pero se levanta gracias a la exaltación del poder de la resurrección. Jesús desde el pesebre y su vida entre los trabajadores nos muestra el camino", afirmó.

Seguidamente agregó que "cuando un párroco asume también se hace carne, se hace uno con la comunidad." "Pidamos la gracia de que Juan Pablo se encarne en esta parroquia, que abrace, que siga a cada uno y que no pierda el rastro de nadie como el buen pastor que va a buscar la oveja y la carga en sus hombros", exhortó.

Por su parte, en su primer mensaje a la comunidad el padre Arrachea enumeró varios "Magnificat" con los que manifestó su alegría y afirmó estar "feliz por esta nueva tarea que la Iglesia y monseñor Ernesto en su nombre me confía, ya que siempre en la voz de los obispos he confirmado mi ministerio y el llamado del Señor."

"Ser sacerdote no es un mérito personal, sino un don inmerecido de Dios. Y ser, desde ahora su párroco es un llamado a estar al servicio de ustedes, a caminar juntos en la fe, especialmente en esta zona tan hermosa que nos invita a contemplar la grandeza del Creador en la inmensidad del mar, sus costas y la profundidad de sus tierras", aseveró, y animó a formar "una comunidad viva, abierta y acogedora, donde todos se sientan amados y escuchados."



## San Manuel tiene nuevamente párroco: asumió el padre Santiago Arriola

23/12/2024

La localidad de San Manuel celebró este sábado 22 por la mañana la llegada de su nuevo párroco. Se trata del padre Santiago Arriola, quien desde ahora estará al frente de la Parroquia Nuestra Señora de Fátima.

El párroco anterior fue el padre Hernán Gómez Syez, quien a comienzo de año había sido trasladado a la parroquia de Quequén, por lo que desde entonces el párroco de Lobería, padre Julio Malla, atendía pastoralmente la parroquia de San Manuel, como administrador parroquial.

Santiago Arriola, de 42 años, era hasta hace pocos días párroco de San Pio de Pietrelcina, en Mar del Plata, y desarrollaba también una activa pastoral en el ámbito del surf. Ahora, un poco más lejos del mar, los campos y las sierras serán el escenario de su nuevo pastoreo: "cambiaré la tabla por el caballo" afirmó entre risas el nuevo párroco.

La celebración de toma de posesión estuvo presidida por el administrador apostólico de la diócesis de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj, y concelebrada por varios sacerdotes que se hicieron presentes para expresar su acompañamiento al padre Arriola y a la comunidad de San Manuel. Se encontraba presente el intendente del partido de Lobería, Pablo Barrena, entre otras autoridades.

Monseñor Giobando recordó que María se apareció a los pastorcitos de Fátima en un contexto agrícola como lo es el de San Manuel, y expresó su confianza en que la Virgen acompañe con su amor maternal la vida de la comunidad en esta nueva etapa.

Por su parte el padre Santiago manifestó su alegría por este nuevo desafío, y agradeció el acompañamiento de los presentes.



## Cientos de personas participaron de la Navidad con una "mesa para todos" en la explanada de la Catedral

24/12/2024

Organizada por la Mesa de Diálogo por la Dignidad de las Periferias, se llevó a cabo una festiva celebración en la que participaron cientos de personas, muchas de ellas en situación de calle.

El lema "Belén, casa del pan: En Navidad una mesa para todos" marcó el sentido de la convocatoria que buscó compartir con todos los que lo desearan la mesa de Navidad en un clima de fraternidad y solidaridad.

Además de los platos elaborados con la colaboración de las instituciones que integran la Mesa de Diálogo (Obispado, Cáritas, Universidad Nacional y privadas, movimientos sociales, Parque Industrial, entre otros), numerosos vecinos se acercaron a compartir la mesa en la explanada de la Catedral. Simultáneamente distintas bandas musicales amenizaron la tarde y aportaron clima navideño.

Seguidamente el administrador apostólico y obispo electo de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj, presidió la Santa Misa en la que invitó a "apostar por la fraternidad porque el niño Jesús nos hace hermanos."

"José habrá tratado de hacer ese pesebre un lugar digno como tratamos hoy que todos los que están en la calle puedan tener un lugar digno, porque dignas son todas las personas", aseveró, a la vez que explicó que "el hijo De Dios nace en un lugar llamado Belén, que significa 'casa del pan'", y se preguntó "¿es posible que en esta tierra de tanta abundancia haya personas que no tengan qué comer o tengan que pedir prestado?"

"Que esta Navidad nos encuentre compartiendo lo que tenemos y lo que somos. Lo pedimos en un mundo que está perdiendo la conciencia. Pedimos también trabajo para todos, y que en familia podamos celebrar una Navidad en paz" finalizó.



Distintas celebraciones y actividades se llevaron a cabo estos días para celebrar el nacimiento de Jesús: Misas en las Unidades Penales de Batán, mesas fraternas para los más necesitados, pesebres vivientes y solemnes celebraciones en la Catedral y los distintos templos de la ciudad. La Misa central de la Iglesia Catedral estuvo presidida por el administrador apostólico y obispo electo, monseñor Ernesto Giobando, quien animó a recuperar el sentido profundo de la Navidad: "muchos regalos, mucha luz, en algunos casos mucha comida, pero esa es toda la Navidad. ¿Hay lugar para Jesús en nuestras vidas?", se preguntó.

El prelado evocó en su homilía la misión de los primeros jesuitas que misionaron estas tierras. "Los padres Strobel, Falkner, ¿cómo se habrán arreglado con los pueblos que vivían aquí y que no conocían nada? ¿Qué le habrán dicho estos primeros evangelizadores: 'miren aquí está el niño Dios que es el Salvador'? Desde esa primera evangelización han pasado algunos siglos, y hoy Mar del Plata tiene 150 años. Podemos decir que hace 150 años que se celebra Navidad. Y lo que sí puedo descubrir como alguien que viene de afuera es la profunda religiosidad que hay en estas tierras", afirmó.

"Estos días pasados tuve que predicar tres veces con las lecturas de hoy porque celebramos la Navidad en los tres penales que hay en Batán, y tuve que hablarles a nuestros hermanos y hermanas que están allí, y les comentaba esta primera imagen del profeta de Isaías. Porque el yugo que pesaba sobre él, la barra sobre su espalda y el palo de su carcelero, todo eso los ha destrozado el Señor", relató.

También el Administrador Apostólico comentó algunos pasajes de la homilía de la Misa en la que el papa Francisco inauguró el Jubileo, y explicó "el Santo Padre pide que no nos quedemos tan tranquilos en Navidad." "Evidentemente que ahora vamos a ir a cenar y vamos a compartir. Incluso la cena es parte de este misterio de la Navidad porque Belén es casa del pan. Pero el pan de vida es quien se hace carne. Y para dejar este mundo nos deja su cuerpo y su sangre, no quiso dejarnos sin su carne", explicó y prosiguió "el Papa nos dice que ojalá nos inquietemos un poquito en esta Navidad: que nos inquietemos por los que están sufriendo muchísimo en este mundo, por los millones destruidos, por los más pobres; que nos inquietemos por los jubilados que, como decía el Cardenal Rossi en Córdoba, tienen que elegir entre llegar a fin de mes o comprar la medicina."

Y agregó "también en esta noche de paz, noche de amor, a veces -dicho en porteño-, se nos pianta un lagrimón. ¿Quién de nosotros no recuerda a sus seres queridos, a los que han partido hace poco o hace muchísimos años? La Navidad en mi familia era gracias a mis abuelos. Cuando mis abuelos partieron, o mis padres partieron, cada uno comenzó a celebrar en su propia familia. La Navidad es familia. Navidad es esto, queridos hermanos. Por eso, en esta Nochebuena no nos quedemos quietos. No durmamos nuestra conciencia hoy con tantas cosas que en cierto modo nos alienan. Aprovechemos el celular mandemos mensajitos, no dejemos a nadie afuera porque en esta barca que es la Iglesia nos salvamos todos."

"Pidamos entonces al Niño Dios, en este Jubileo que comenzamos en Roma y aquí, que podamos hacer un jubileo santo. El jubileo cada 25 años en el pueblo de Israel era un año de misericordia. Los que estaban peleados se pedían perdón. A los que se debía dinero se les condonaba la deuda. A los pobres, a las viudas, a los enfermos se les daba un lugar. ¿Por qué? Porque nadie en el pueblo de Dios puede quedar afuera. Todos tienen que estar adentro. Pidamos entonces al

Niño Jesús que este 2025 podamos hacer todo lo posible para que nuestros hermanos más excluidos puedan también estar adentro de la Iglesia, y no hablo solo de los excluidos por la pobreza sino también por tantas otras lamentables realidades que hoy vivimos. Algunos se auto excluyen, otros piden entrar. ¿Cuál es nuestra actitud? 'Vengan, como en el pesebre, a adorar al Niño'. Esos pastores que fueron a adorar al Niño eran gente sencilla y común, gente normal. No tenían un cartel que decía 'somos los pastores elegidos', no, sino 'recibimos un anuncio y vamos presurosos al encuentro del niño Dios'. Nuevamente, muy feliz Navidad para todos." concluyó.



## Fiesta de la Sagrada Familia en el Puerto de Mar del Plata

30/12/2024

Este domingo 29 la comunidad de la Parroquia Sagrada Familia celebró su Fiesta Patronal. En el día en que la Iglesia celebra a la familia de Nazaret, la comunidad del Puerto vivió una emotiva celebración en el año del centenario de la Parroquia y el Colegio, que fue presidida por el administrador apostólico y obispo electo de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj.

En ese marco, se procedió a enterrar junto a la imagen su fundador San Luis Orión, una cápsula del tiempo que contiene los textos del himno y la oración del centenario, elementos, fotos e imágenes de las actividades educativas y de los distintos grupos y movimientos de la parroquia, así como también de las de celebraciones y festejos desarrollados durante el año, y dos pergaminos firmados por autoridades eclesiales y escolares, por miembros de la comunidad educativa y pastoral, y por nuestro Administrador Apostólico.

En su homilía, monseñor Giobando destacó que "el Evangelio nos muestra que Jesús está tomando conciencia de que Él tiene un camino que realizar, que tiene que cumplir la voluntad de Dios. Y esa angustia de María se va a transformar después en el dolor de María a pie de la cruz. ¿Por qué? Porque ella lo acompañó a su hijo hasta el final." Y explicó que "también en el Evangelio de hoy aparece algo que es muy importante en la vida: el abandono del nido. A veces los papás no quieren, pero la sobreprotección no ayuda. Ayuda que crezcamos. Ayuda que en un momento dado, evidentemente, nos tengamos que ir del 'nido' a construir la propia familia."



Y prosiguió "el Papa Francisco ha comenzado este año junto con toda la Iglesia, el año santo, jubilar, el año de la esperanza. Y nos propone un desafío a la esperanza. Se pregunta '¿cuántos jóvenes deciden no tener hijos?' Muchos dicen 'es que a mí es más fácil tener tres mascotas, son encantadoras, las llenamos de besos, no nos van a hacer ningún problema mientras les demos de comer. Y a veces los hijos no reaccionan de la misma manera.' Entonces el Papa nos dice 'apuesten los jóvenes a tener un hijo, porque si no hay hijos ¿cómo vamos a seguir?' También Dios es familia, y la Iglesia es una familia. Todo lo que deseamos vivir está en la familia.

"Hace 100 años sus abuelos o sus padres vinieron a este lugar, se quedaron aquí, y formaron una pequeña Italia. Todo lo que se vive en el puerto de Mar del Plata no es algo romántico, no. Es algo de otro tipo, es real. El puerto es el corazón de esta ciudad. Por lo tanto, que este corazón siga siendo una familia y que esta familia sea generosa", finalizó.



## Con una festiva celebración se inició el Año Jubilar en la Diócesis

31/12/2024

La diócesis de Mar del Plata comenzó el pasado lunes 30 el Año Jubilar 2025 convocado por el papa Francisco, con el lema "Peregrinos de Esperanza".

El solemne rito de apertura del Año Santo fue presidido por el administrador apostólico y obispo electo de Mar del Plata, monseñor Ernesto Giobando sj. en la explanada de la Iglesia Catedral, donde cientos de fieles y varias decenas de sacerdotes participaron animadamente.

Monseñor Giobando exhortó a que "en este Año Jubilar que hemos iniciado tomemos la firme decisión de hacer mejor este mundo en que vivimos, hagamos una pausa y tratemos de ser mejores personas y mejores ciudadanos, que podamos ser tolerantes y no construir barreras de odio y discriminación, que perdonemos las deudas como así Dios nos perdona, que seamos más justos y solidarios y que podamos vivir un año de paz, empezando por nuestros corazones pidiendo perdón de nuestros pecados y confiando en la indulgencia de Dios, manifestada en la indulgencia plenaria que la Iglesia nos regala para hacer más ligero nuestro equipaje."

(La homilía completa en MENSAJES Y HOMILIAS ).



The background features a large, faint watermark of the seal of the Bishops' Conference of the Republic of Argentina. The seal is circular and contains the text "OBISPADO DE MAR DEL PLATA" at the top and "REPÚBLICA ARGENTINA" at the bottom. In the center, there is a stylized cross above wavy lines representing water, with the word "Cancillería" written below the waves.

# Mensajes y homilías

Septiembre | Diciembre 2024

Cancillería

## BENDICIÓN DE LAS AGUAS Y DE LA TEMPORADA 24/25 24 de Diciembre de 2024

Tan inmenso como este mar ancho a veces azul, otras veces gris con toques de turquesa.

Tan suave como las olas en un día de calma y tan potente cuando está embravecido.

Un horizonte tan amplio que el giroscopio de mi vista no alcanza a mirar si no es girando la cabeza de un lado a otro.

Y el sonido de la rompiente que no cesa, no aturde y con ese murmullo inconmensurable, los decibeles justos que al alma aquieta.

Los ojos se agrandan para contemplar semejante e imponente belleza del Creador, con el fin de brindar a los humanos, alimento, corrientes, oxígeno, armonía y vida que no cesa, si es cuidado como el principal tesoro de la tierra.

Y sus costas y playas, donde el sol se entretiene, y calienta los cuerpos que en la arena se tienden, para recibir su energía y vitamina que preserva de otros males en latente espera. Estas aguas saladas que reciben nuestros baños, surcando las olas, entretenido y reconfortante juego de niños, jóvenes y ancianos.

Y los socorristas que desde el atalaya vigilan nuestras zambullidas, otean los vientos e izan las banderas, gracias por su auxilio y arriesgar sus vidas, son como pastores atentos a su rebaño.

Gracias Mar por tu ayuda, sin vos no habría vida en este planeta, sin tu iodo y tu fuerza malos aires cubrirían la tierra.

En este día abrimos nuestros brazos y en sencilla actitud abrazamos tu cercanía, como tu soberano poder que se detiene en las inmensas riberas y bendecimos tus aguas y abrimos la temporada para recibir a millones de turistas con sus anhelos de descanso y para renovar sus sueños.

Mar amigo, mar de las familias, respiremos juntos tu aire puro y sin temor y con respeto sigamos juntos en dilatado y cotidiano encuentro.

Bendiga Dios esta temporada 2024/2025.

Amén.

**Ernesto Giobando sj**  
**Administrador Apostólico Mar del Plata**

# Homilía de HOMILÍA INICIO DEL AÑO SANTO CATEDRAL DE MAR DEL PLATA

## 30 de Diciembre de 2024

"«*Spes non confundit*», «la esperanza no defrauda» (Rm 5,5). Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma. La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años. Pienso en todos los peregrinos de esperanza que llegarán a Roma para vivir el Año Santo y en cuantos, no pudiendo venir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las Iglesias particulares. Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, «puerta» de salvación (cf. Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como «nuestra esperanza» (1 Tm 1,1). Todos esperan. En el corazón de toda persona anida la esperanza como deseo y expectativa del bien, aun ignorando lo que traerá consigo el mañana. Sin embargo, la imprevisibilidad del futuro hace surgir sentimientos a menudo contrapuestos: de la confianza al temor, de la serenidad al desaliento, de la certeza a la duda. Encontramos con frecuencia personas desanimadas, que miran el futuro con escepticismo y pesimismo, como si nada pudiera ofrecerles felicidad. Que el Jubileo sea para todos ocasión de reavivar la esperanza. La Palabra de Dios nos ayuda a encontrar sus razones" (*Spes non confundit*, 1. Bula del Papa Francisco al inicio del Año Santo 2025).

Con estas palabras el Papa Francisco nos anima a comenzar este Año Santo Jubilar, cuya Puerta Santa fue abierta por el Sumo Pontífice en esta Navidad que estamos celebrando y que hoy como Iglesia Diocesana damos inicio en esta Catedral de Mar del Plata unidos a otras Iglesias distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad y de la diócesis. Peregrinos de la Esperanza es el lema de este Año Santo, ya que siempre estamos en camino hacia el encuentro definitivo con nuestro Señor Jesucristo, nuestra esperanza, la esperanza que no defrauda. Seguimos a Jesús por el camino, en este camino de la vida se nos invita a peregrinar, el Año Santo es una invitación a peregrinar a la Ciudad Santa, aquella Roma donde dieron la vida los Apóstoles Pedro y Pablo, y donde se encuentran los lugares santos que los peregrinos recorren con una renovada devoción y acopio de gracia jubilar. Pero no todos podrán ir a Roma, por eso realizamos en todas las Iglesias locales este Año Santo, recibiendo las mismas gracias de perdón e indulgencias que concede la Iglesia católica a quienes buscan el rostro del Señor.

En la primera lectura de la Eucaristía de hoy, el apóstol Juan nos invita a renovar los vínculos familiares. "La familia es el camino de la Iglesia" nos recordaba San Juan Pablo II. En cada familia se revela el misterio de Dios en los vínculos de paternidad, maternidad, filiación y fraternidad, esos vínculos deben estar fundamentados en el amor recíproco y gratuito, en la fidelidad y respeto. Frente a este ideal de vida familiar el apóstol Juan nos dice: No amen al mundo ni las cosas mundanas. Si alguien ama al mundo, el amor del Padre no está en él. Porque todo lo que hay en el mundo—los deseos de la carne, la codicia de los ojos y la ostentación de las riquezas—todo esto no viene del Padre, sino del mundo.

Esa mundanidad se va instalando en nuestra manera de pensar y de vivir, que nos aleja de los compromisos auténticos para construir una sociedad más humana, por tanto, más justa, donde se reciba la vida con esperanza y no como una amenaza. El Papa Francisco nos invita a ser "signos de esperanza" y el segundo signo que nos propone, es precisamente a las parejas jóvenes, que se animen a tener hijos con la responsabilidad que esta decisión conlleva, pero también con una generosa dosis de esperanza, nos dice el Papa:

"Mirar el futuro con esperanza también equivale a tener una visión de la vida llena de entusiasmo para compartir con los demás. Sin embargo, debemos constatar con tristeza que en muchas situaciones falta esta perspectiva. La primera consecuencia de ello es la pérdida del deseo de transmitir la vida. A causa de los ritmos frenéticos de la vida, de los temores ante el futuro, de la falta de garantías laborales y tutelares sociales adecuadas, de modelos sociales cuya agenda está dictada por la búsqueda de beneficios más que por el cuidado de las relaciones, se asiste en varios países a una preocupante disminución de la natalidad. Por el contrario, en otros contextos, «culpar al aumento de la población y no al consumismo extremo y selectivo de algunos es un modo de no enfrentar los problemas». La apertura a la vida con una maternidad y paternidad responsables es el proyecto que el Creador ha inscrito en el corazón y en el cuerpo de los hombres y las mujeres, una misión que el Señor confía a los esposos y a su amor. Es urgente que, además del compromiso legislativo de los estados, haya un apoyo convencido por parte de las comunidades creyentes y de la comunidad civil tanto en su conjunto como en cada uno de sus miembros, porque el deseo de los jóvenes de engendrar nuevos hijos e hijas, como fruto de la fecundidad de su amor, da una perspectiva de futuro a toda sociedad y es un motivo de esperanza: porque depende de la esperanza y produce esperanza" (*Spes non confundit*, 9).

En el Evangelio de hoy contemplamos el misterio de la presentación en el templo de nuestro Señor Jesucristo, llevados por María y José. Allí en el Templo se encuentra la profetisa Ana, esta mujer anciana y viuda que no se apartaba del Templo, sirviendo a Dios noche y día con ayunos y oraciones. En esta mujer anciana vemos también un signo de esperanza. Ana representa a tantas mujeres mayores, a tantas abuelas, que tienen encendido sus corazones con aquella esperanza que no defrauda, desean ver a Dios en el corazón de los demás y Dios le regaló el poder contemplar y abrazar al mismo Hijo de Dios: Se presentó en ese mismo momento y se puso a dar gracias a Dios. Y hablaba acerca del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén.

Nos dice el Papa Francisco: "Signos de esperanza merecen los ancianos, que a menudo experimentan soledad y sentimientos de abandono. Valorar el tesoro que son, sus experiencias de vida, la sabiduría que tienen y el aporte que son capaces de ofrecer, es un compromiso para la comunidad cristiana y para la sociedad civil, llamadas a trabajar juntas por la alianza entre las generaciones. Dirijo un recuerdo particular a los abuelos y a las abuelas, que representan la transmisión de la fe y la sabiduría de la vida a las generaciones más jóvenes. Que sean sostenidos por la gratitud de los hijos y el amor de los nietos, que encuentran en ellos arraigo, comprensión y aliento".

Jóvenes generosos, que se juegan por la familia y por los hijos, de ustedes depende el futuro de la humanidad, no se asusten, tengan confianza, Jesús los acompaña y la Iglesia los bendice. Queridos ancianos ustedes son la memoria viva, a ustedes les toca seguir sembrando la fe en el corazón de las generaciones jóvenes, sean signo de este Dios que nos acompaña hasta el final del camino.

En este Año Jubilar que hemos iniciado tomemos la firme decisión de hacer mejor este mundo en que vivimos, hagamos una pausa y tratemos de ser mejores personas y mejores ciudadanos, que podamos ser tolerantes y no construir barreras de odio y discriminación, que perdonemos las deudas como así Dios nos perdona, que seamos más justos y solidarios y que podamos vivir un año de paz, empezando por nuestros corazones pidiendo perdón de nuestros pecados y confiando en la indulgencia de Dios, manifestada en la indulgencia plenaria que la Iglesia nos regala para hacer más ligero nuestro equipaje (¿cuántas mochilas pesadas cargamos?).

El Señor es nuestra Paz y nuestra Esperanza, caminemos con un renovado deseo de ser mejores cristianos. Que María Madre de la Esperanza nos cubra con su manto. Que así sea.

**Mons. Ernesto Giobando sj**  
**Administrador apostólico y obispo electo de Mar del Plata**

The background features a large, light blue circular seal. The outer ring contains the text "OBISPADO DE MAR DEL PLATA" at the top and "REPÚBLICA ARGENTINA" at the bottom. In the center of the seal is a stylized cross above wavy lines representing water. The word "Cancillería" is written in a serif font below the wavy lines.

# Decretos

Septiembre | Diciembre 2024

Cancillería

# Septiembre

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 84/2024**

VISTO la necesidad de constituir el Colegio de Consultores de la Diócesis de Mar del Plata;  
TENIENDO EN CUENTA lo estipulado en el canon 502 del Código de Derecho Canónico; EN VIRTUD del canon 502;  
POR LAS PRESENTES LETRAS DESIGNO LOS MIEMBROS DEL COLEGIO DE CONSULTORES:

Pbro. Hernán Ángel DAVID (DNI 17.659.627)  
Pbro. Pablo María ETCHEPAREBORDA (DNI 13.551.489)  
Pbro. Fernando Miguel MENDOZA (DNI 18.336.517)  
Pbro. Silvano DE SARRO (DNI 20.040.303)  
Pbro. Félix Alejandro MARTINEZ (DNI 13.605.637)  
Pbro. Jaime Ariel SUEIRO (DNI 23.442.075)  
Pbro. Fabián Eduardo YANES (DNI 17.179.178)  
Pbro. Ezequiel Eduardo KSEIM (DNI 25.366.897)

Los sacerdotes designados realizarán la promesa de cumplir fielmente su tarea y de guardar secreto a tenor del canon 471, los mismos permanecerán en sus funciones hasta que el próximo obispo diocesano designe un nuevo Colegio de Consultores.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 1ro. de setiembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 87/2024**

VISTO el vencimiento del decreto 91-2017 en el cual se proveía de párroco a la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Mar del Plata al Presbítero Héctor Alberto Bachmeier a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO EXTENDER EL NOMBRAMIENTO DE PARROCO DE LA PARROQUIA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" al Pbro. Héctor Alberto Bachmeier, por un año con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 18 de setiembre de 2024.-

# Octubre

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 88/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO " - NIVEL INICIAL: DIEGEPN° 1417- NIVEL PRIMARIO: DIEGEPN° 0198 - NIVEL SECUNDARIO: DIEGEPN° 7029 (Mar del Plata);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la Sra. MARÍA INÉS ANTÚNEZ (DNI 18.778.305) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA Sra. MARÍA INÉS ANTÚNEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO"(Mar del Plata):

NIVEL INICIAL: DIEGEPN° 1417

NIVEL PRIMARIO: DIEGEPN° 0198

NIVEL SECUNDARIO: DIEGEPN° 7029, permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 1° de octubre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 90/2024**

VISTO la solicitud presentada por el pbro. Andrés Quiroga, regente de la Fraternidad Apostólica Sacerdotal Tomás de Aquino;

CONSIDERANDO que Federico José Rossini (DNI 29.997.397), sacerdote destinado al Servicio de FASTA en la ciudad de Mar del Plata, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD de los cánones 967§2, 969§2, 971-973;

POR LAS PRESENTES LETRAS CONCEDO A Pbro. FEDERICO JOSÉ ROSSINI, LAS LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 1ro de octubre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 94/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Asunción de la Virgen" de Mar del Plata; por el traslado de su párroco por parte de la Santa Sede el pasado 17 de enero.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Lic. Jaime Ariel Sueiro (DNI 23.442.075) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "ASUNCIÓN DE LA VIRGEN"** al Pbro. Lic. JAIME ARIEL SUEIRO, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el viernes 29 de noviembre próximo a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 95/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Santa Cecilia" (Iglesia Catedral) de Mar del Plata; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Lic. Ezequiel Eduardo Kseim (DNI 25.366.897) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA CECILIA"** de Mar del Plata al Pbro. Lic. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el lunes 9 de diciembre próximo a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 96/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Jesús Obrero" de Mar del Plata; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Fernando Miguel Mendoza (DNI 18.336.517) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "JESÚS OBRERO"** al Pbro. FERNANDO MIGUEL MENDOZA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 16 de febrero próximo a las 10.30hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 97/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Pio de Pietrelcina" de Mar del Plata; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Juan Pablo Arrachea (DNI 34.729.586) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN PIO DE PIETRELCINA"** de Mar del Plata al Pbro. JUAN PABLO ARRACHEA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el viernes 20 de diciembre próximo a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 98/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Benedetto Mártir y Jesús Niño" de Mar del Plata; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Ramón Alberto Abeldaño (DNI 22.517.433) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN BENEDETTO MÁRTIR Y JESÚS NIÑO"** de Mar del Plata al Pbro. RAMÓN ALBERTO ABELDAÑO, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 22 de diciembre próximo a las 17hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 99/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Marcos" de Mar del Plata; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Héctor Eduardo Díaz (DNI 17.557.162) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN MARCOS"** de Mar del Plata al Pbro. HÉCTOR EDUARDO DÍAZ, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 15 de diciembre próximo a las 17 hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 100/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Cayetano" de Mar del Plata; por renuncia de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. David Eusebio Ochoa (DNI 23.770.170) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN CAYETANO"** de Mar del Plata al Pbro. DAVID EUSEBIO OCHOA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el viernes 10 de enero próximo a las 19 hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 101/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Nuestra Señora de Fátima" de San Manuel; por traslado de su párroco.

CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Santiago Julio Arriola (DNI 29.951.405) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

**POR LAS PRESENTES LETRAS**

**NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA"** de SAN MANUEL al Pbro. SANTIAGO JULIO ARRIOLA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el sábado 21 de diciembre próximo a las 10.30hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 102/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Santa María del Carmen" de Necochea; por traslado de su párroco.  
CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Pablo Francisco Bosisio (DNI 22.960.105) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;  
EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA MARÍA DEL CARMEN" de NECOCHEA al Pbro. PABLO FRANCISCO BOSISIO, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.  
DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 23 de febrero de 2025 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 103/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya" de Necochea; por traslado de su párroco.  
CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Pablo Francisco Bosisio (DNI 22.960.105) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;  
EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE NUEVA POMPEYA" de NECOCHEA al Pbro. PABLO FRANCISCO BOSISIO, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.  
DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial de Santa María del Carmen el domingo 23 de febrero de 2025 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 104/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Inmaculada Concepción" de Villa Gesell; por traslado de su párroco.  
CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Tomás David de la Riva (DNI 30.506.868) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;  
EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "INMACULADA CONCEPCIÓN" de VILLA GESELL al Pbro. TOMÁS DAVID DE LA RIVA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.  
DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el sábado 22 de febrero de 2025 a las 19hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 105/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Santa María" de Balcarce; por traslado de su párroco.  
CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Pablo María Etchepareborda (DNI 13.551.489) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;  
EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA MARÍA" de BALCARCE al Pbro. PABLO MARÍA ETCHEPAREBORDA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.  
DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial el domingo 5 de enero a las 11.30hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 106/2024**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Sagrada Familia" de San Agustín; por traslado de su párroco.  
CONSIDERANDO la respuesta de la Santa Sede acerca de la oportunidad del nombramiento de párrocos en la diócesis de Mar del Plata en este tiempo de sede vacante, de fecha 9 de agosto de 2024 (prot. 726-2024 del dicasterio para los obispos) y que el Pbro. Pablo María Etchepareborda (DNI 13.551.489) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19-3-86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el periodo de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAGRADA FAMILIA" de SAN AGUSTÍN al Pbro. PABLO MARÍA ETCHEPAREBORDA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial de Santa María de Balcarce el domingo 5 de enero a las 11.30hs., y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 107/2024**

VISTO la necesidad de nombrar un Vicario Parroquial en la Parroquia "Santa Cecilia" - Iglesia Catedral, de Mar del Plata, para ayudar al Párroco en el ministerio parroquial y la tarea evangelizadora de esa comunidad,

CONSIDERANDO que el Presbítero Lucas Di Leva (DNI 32.976.269); reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente,

EN VIRTUD del canon 547;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PRESBITERO LUCAS DI LEVA, VICARIO PARROQUIAL de la PARROQUIA "SANTA CECILIA" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

CONCEDO al mencionado presbítero las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, como asimismo la facultad general de asistir matrimonios dentro de la jurisdicción parroquial (c. 1111).

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 108/2024**

VISTO la necesidad de nombrar un Vicario Parroquial en las Parroquias "San José y Santa María", de Balcarce y "Sagrada Familia" de San Agustín, para ayudar al Párroco en el ministerio parroquial y la tarea evangelizadora de esas comunidades,

CONSIDERANDO que el Presbítero Juan Marcos Degl'Innocenti (DNI 33.912.936); reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente,

EN VIRTUD del canon 547;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL PRESBITERO JUAN MARCOS DEGL'INNOCENTI, VICARIO PARROQUIAL de las PARROQUIAS "SAN JOSÉ", "SANTA MARÍA" y "SAGRADA FAMILIA", con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

CONCEDO al presbítero mencionado las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, como asimismo la facultad general de asistir matrimonios dentro de las jurisdicciones parroquiales asignadas por este nombramiento (c. 1111).

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 7 de octubre de 2024, fiesta de Nuestra Señora del Rosario

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 109/2024**

VISTO la solicitud presentada por fray José L. Cereijo, Ministro Provincial de la orden de hermanos menores capuchinos;

CONSIDERANDO que el hno. Golak Uthan Singh, OFM Cap (DNI 96.164.585), religioso perteneciente a la Orden de hermanos menores capuchinos, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para oír confesiones.

EN VIRTUD de los cánones 967§2, 969§2, 971-973;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO A FR. GOLAK UTHAN SINGH, LAS LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 8 de octubre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 110/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN-NIVEL PRIMARIO DIEGEP N°0200 y NIVEL SECUNDARIO DIEGEP N°7890 de BATÁN;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el sr. Marcelo Gabriel Lazzari (DNI 17.853.932) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL Sr. MARCELO GABRIEL LAZZARI REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN-NIVEL PRIMARIO DIEGEP N°0200 y NIVEL SECUNDARIO DIEGEP N°7890 de BATÁN), quien permanecerá en el cargo por el término de 3 (tres) años a partir del 12 de diciembre.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 9 de octubre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 111/2024**

VISTO: que "Proyecto Amor Conyugal" es un método para matrimonios que se ha hecho diocesano en Málaga y se está extendiendo por multitud de diócesis por España, parte de Europa y Sudamérica, con la supervisión de los párrocos respectivos y los delegados de pastoral familiar y los obispos de cada diócesis;

CONSIDERANDO el sufrimiento de muchos matrimonios y familias que necesitan la orientación y acompañamiento para convertir su matrimonio en algo grande y conocer la profundidad del sacramento que los une.

EN VIRTUD de los cc. 394, 1063, 4º y 1064 del CIC.

POR LAS PRESENTES LETRAS

Concedo la autorización para que "Proyecto Amor Conyugal" desarrolle su misión pastoral y evangelizadora en esta Diócesis de Mar del Plata.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 9 de octubre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 115/2024**

VISTO necesidad de tener una comisión de trabajo para el servicio diocesano de la misa dominical televisada;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA COMISIÓN DIOCESANA DE MISA POR TELEVISIÓN por el término de un año a saber:

Asesor:

Pbro. Lic. Jaime Ariel Sueiro (DNI 23.442.075)

Miembros:

Amílcar Sabino D'Onofrio (DNI. 5.313.527)

Carmen Elida Fernández (DNI. 3.918.094)

Pablo Alberto Navarro (DNI. 18.140.290)

María Verónica Iglesias (DNI. 20.270.384)

Rubén Mariano Gómez (DNI. 16.729.670)

Juan Pablo Chamorro (DNI. 27.164.417)

Silvana María Irigoyen (DNI.17.970.982)

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 22 de octubre de 2024.-

## Noviembre

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 118/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para para la escuela "San Antonio", en los niveles inicial y primario (DIEGEP No. 201) y nivel secundario (DIEGEP No. 5720) de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC);

que el sr. Marcelo Gabriel Lazzari (DNI. 17.853.932) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. MARCELO GABRIEL LAZZARI REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA "SAN ANTONIO", EN LOS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP No. 201) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP No. 5720) de la ciudad de Mar del Plata; quien permanecerá en su cargo por un año a partir de la fecha del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 8 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 122/2024**

VISTO la Bula del Santo Padre Francisco "Spes non confundit" en la cual convoca a toda la iglesia para celebrar el Año Jubilar 2025, el cual comenzará en la diócesis de Mar del Plata el 30 de diciembre de 2024 a las 19 hs. y concluirá domingo 28 de diciembre de 2025 a las 19hs.

CONSIDERANDO que la Bula de convocación al Jubileo Ordinario 2025 en su número 23 establece que dicho Jubileo lleva también consigo la referencia a las indulgencias;

EN VIRTUD del canon 995, del Enchiridion Indulgentiarum, y de las disposiciones para el año Jubilar que se anexan al presente decreto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DESIGNO los siguientes lugares para obtener las Indulgencias Plenarias en la Diócesis de Mar del Plata, del modo establecido:

IGLESIA CATEDRAL de Mar del Plata,

GRUTA DE LOURDES de Mar del Plata,

SANTUARIO DE SCHOENSTATT, Mar del Plata

PARROQUIA SAN ANDRÉS de Miramar,

PARROQUIA SAN JOSÉ de Balcarce,

PARROQUIA SANTA MARÍA DEL CARMEN de Necochea,

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN de Lobería,

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA de San Manuel,

PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS de Juan N. Fernández,

PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN de Coronel Vidal,

PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS de Gral. Juan Madariaga,

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ de Pinamar y

PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN de Villa Gesell.

Asimismo se concede la Indulgencia Plenaria en los jubileos de las pastorales programados en el calendario diocesano.

ENCOMIENDO especialmente a los Pastores de almas que den una oportuna catequesis sobre las Indulgencias basados en las enseñanzas del Catecismo de la Iglesia Católica como, asimismo difusión del contenido del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 20 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 123/2024**

VISTO la necesidad de nombrar Administrador Parroquial de la Parroquia "Jesús Obrero" de la ciudad de Mar del Plata;  
CONSIDERANDO que el Presbítero Ezequiel Eduardo Kseim (DNI: 25.366.897) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;  
EN VIRTUD del canon 539;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO ADMINISTRADOR PARROQUIAL DE LA PARROQUIA "JESÚS OBRERO" al Pbro. EZEQUIEL EDUARDO KSEIM, desde el 9 de diciembre de 2024 hasta el 15 de febrero de 2025 con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 20 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 124/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para para la escuela "San Antonio", en los niveles inicial (DIEGEP N° 8991), primario (DIEGEP N° 201) y nivel secundario (DIEGEP N° 5720) de la ciudad de Mar del Plata;  
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC);  
Y que el sr. Dante Javier Sánchez (DNI.20.434.307) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;  
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO AL SR. DANTE JAVIER SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA "SAN ANTONIO", EN LOS NIVELES INICIAL (DIEGEP N° 8991), PRIMARIO (DIEGEP N° 201) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 5720) de la ciudad de Mar del Plata;  
quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.  
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 27 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 125/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Colegio "Jesús Obrero" en todos sus Niveles: Inicial (DIEGEP No.1112), Primario (DIEGEP No.0192) y Secundario (DIEGEP No.4222), de la ciudad de Mar del Plata;  
CONSIDERANDO que el Sr. Jorge Raúl González Bande (DNI 13.089.916) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;  
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales en la Diócesis;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO AL SR. JORGE RAUL GONZALEZ BANDE REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "JESÚS OBRERO" DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA EN TODOS SUS NIVELES: Inicial (DIEGEP No.1112), Primario (DIEGEP No.0192) y Secundario (DIEGEP No.4222), quien permanecerá en su cargo por un año a partir del 8 de diciembre de 2024.  
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 27 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 126/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0172), el INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP N° 4199) NIVEL SECUNDARIO y el COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 1075) de la ciudad de Miramar;  
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que CAROLINA CARNICERO (DNI 22.007.893) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;  
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO a la Sra. CAROLINA CARNICERO REPRESENTANTE LEGAL para el COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0172), el INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP N° 4199) NIVEL SECUNDARIO y el COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 1075) de la ciudad de Miramar, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.  
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 127/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0172), el INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP N° 4199) NIVEL SECUNDARIO y el COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 1075) de la ciudad de Miramar;  
CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que PATRICIO ROBLES (DNI 28.185.534) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;  
EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRO al Sr. PATRICIO ROBLES REPRESENTANTE LEGAL para el COLEGIO SAN ANDRÉS, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0172), el INSTITUTO PARROQUIAL SAN ANDRÉS (DIEGEP N° 4199) NIVEL SECUNDARIO y el COLEGIO PRESBITERO JUAN MARSIGLIO, NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 1075) de la ciudad de Miramar, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.  
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 128/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el colegio "Condesa de Sena" (DIEGEP No.0442) de Juan N. Fernández en los niveles inicial y primario;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el sr. Dante Javier Sánchez (DNI.20.434.307) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. DANTE JAVIER SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO CONDESA DE SENA, EN SUS NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP No.0442) de la localidad de Juan N. Fernández, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 129/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para para la escuela parroquial "Nuestra Señora de La Merced" nivel primario (DIEGEP No. 300) y del "Instituto Divino Maestro" (DIEGEP No. 4530) de Quequén;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica

(JUREC); y que la sra. Mónica Cutura (DNI.28.041.688) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SRA. MONICA CUTURA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" NIVEL PRIMARIO (DIEGEP N. 300) Y DEL "INSTITUTO DIVINO MAESTRO" (DIEGEP N. 4530) DE QUEQUÉN; quien permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 130/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para: JARDÍN "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 2225 - ESCUELA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 0300;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el SR. CARLOS CHRISTIAN ANDREASEN - DNI 28.041.541 reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. CARLOS CHRISTIAN ANDREASEN REPRESENTANTE LEGAL DE: JARDÍN "NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA" NIVEL INICIAL DIEGEP N° 2225 - ESCUELA PARROQUIAL "NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED" NIVEL PRIMARIO DIEGEP N° 300 de Quequén, permaneciendo en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 131/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el "Instituto Divino Maestro" (DIEGEP No. 4530) de Quequén;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ DNI.20.434.307 reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. Sr. C.P.N. DANTE JAVIER SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL "INSTITUTO DIVINO MAESTRO" (DIEGEP No. 4530) de Quequén, permaneciendo en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 30 de noviembre de 2024.-

# Diciembre

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

## Prot. 132/2024

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el JARDÍN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NIVEL INICIAL - DIEGEP N° 2225 (Quequén);

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que la Sra. MONICA CUTURA - DNI 28.041.688 - reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO la Sra. MONICA CUTURA REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDÍN NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA - NIVEL INICIAL - DIEGEP N° 2225 (Quequén)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 6 de diciembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

## Prot. 133/2024

VISTO la solicitud presentada por el Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursos de Cristiandad, para nombrar reemplazantes en dicho Secretariado;

CONSIDERANDO la nómina presentada de las personas elegidas en la reunión realizada por el Secretariado Diocesano y su asesor espiritual;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS NOMBRO EL SECRETARIADO DIOCESANO DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE

CRISTIANDAD CONSTITUÍDO POR:

Presidenta a cargo	Silvia Beatriz Rodriguez	Dni 13702324	1 año completa periodo 2022-25
Vice Presidente	Oswaldo Jesús Ayala Riviz	Dni 22288059	3 años
Secretaria	Marcela Alejandra Masochi	Dni 17593771	1 año
Tesorera	Adriana Noemí Varvara	Dni 12628777	1 año
Pro tesorero	Jorge Enrique Pontoriero	Dni 7783901	2 años
Auxiliar	Martha Liliana Cuenca	Dni 12934241	3 años
Auxiliar	Claudia Elsa Martínez	Dni 17456098	3 años
Auxiliar	Carlos Cesar Moral	Dni 18528094	3 años
Delegada	Alejandra Elizabeth Latorre	Dni 20228791	3 años
Delegada	Viviana Andrea Massaferrero	Dni 17344882	2 años
Delegado	Marcelo Peralta	Dni 27960563	3 años
Delegado	Narciso Acosta Melgarejo	Dni 92359917	1 año
Delegada	Mirta Elizabeth Casais	Dni 13392934	3 años
Delegada	Elida Beatriz Peralta	Dni 21555553	2 años
Asesor Espiritual Pbro.	Fernando Mendoza	Dni 18336517	3 años

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 11 de diciembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

## Prot. 135/2024

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Cristian Basterrechea, párroco de la Parroquia "Inmaculada Concepción" de Coronel Vidal y presidente del Consejo de Asuntos Económicos de la misma, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran dicho organismo;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "INMACULADA CONCEPCIÓN" de Coronel Vidal, conformado de la siguiente manera:

1. Pbro. Cristian E. Basterrechea, Presidente DNI: 34.313.511
2. Sra. Magdalena Hearne, Secretaria DNI: 27.558.749
3. Sra. María Jesús Adrogué DNI: 25.257.741
4. Sra. Catalina Florencia de Arrieta DNI: 24.455.301
5. Sr. Rafael Lazzeri DNI: 8.483.685
6. Sra. María Cecilia Luque DNI: 16.620.301
7. Sra. Lucía Marina Etcheverry DNI: 13.689.917
8. Sra. Celina Beatriz Berangel DNI: 5.486.355

Los designados permanecerán en sus cargos por un período tres años partir del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 13 de diciembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 136/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el instituto "Excelsior" (DIEGEP No.4529) de Juan N. Fernández en el nivel secundario;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el sr. Dante Javier Sánchez (DNI.20.434.307) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. DANTE JAVIER SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO EXCELSIOR, EN SU NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP No.4529) de la localidad de Juan N. Fernández, quien permanecerá en su cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 18 de diciembre de 2024.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 137/2024**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Jardín Juanito Bosco (DIEGEP 3161) de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el sr. Dante Javier Sánchez (DNI.20.434.307) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SR. DANTE JAVIER SANCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DEL JARDIN JUANITO BOSCO - DIEGEP N° 3161, quien permanecerá en el cargo por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 18 de diciembre de 2024.

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 139/2024**

VISTO la conveniencia de brindar una más amplia atención pastoral en las Parroquia Santa Cecilia -Iglesia Catedral- de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Alejandro Ramos, perteneciente a la Fraternidad Sacerdotal Santo Tomás de Aquino (FASTA) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

HABIENDO CUNSLTADO al párroco de dicha comunidad parroquial;

EN VIRTUD de los cánones 565, 566 y 969;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Presbítero Dr. ALEJANDRO RAMOS, CAPELLÁN EXTERNO DE LA PARROQUIA SANTA CECILIA, IGLESIA CATEDRAL de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan y CONCEDO las debidas licencias ministeriales;

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 19 de diciembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 140/2024**

VISTO la necesidad de contar con un sacerdote que acompañe la vocación al orden de las vírgenes consagradas de la diócesis de Mar del Plata; correspondiendo al carisma evangélico suscitado en ellas por el Espíritu Santo, con amor sponsal, se han dedicado al Señor Jesús en virginidad, para experimentar la fecundidad espiritual de la íntima relación con Él y ofrecer los frutos a la Iglesia y al mundo

CONSIDERANDO que desde los tiempos apostólicos, esta expresión del Misterio de la Iglesia ha encontrado una manifestación totalmente peculiar en la vida de aquellas mujeres que, y las condiciones que posee el Pbro. Luciano Alzueta

A TENOR del canon 604, de la Instrucción Ecclesiae Sponsae Imago, y el Directorio para el orden de las vírgenes de Argentina;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO al Presbítero LUCIANO ALZUETA (DNI 25.952.528) como DELEGADO para las VIRGENES CONSAGRADAS, quien durará en el cargo por tres años.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 19 de diciembre de 2024.-

Mons. Dr. Ernesto Giobando s.j.  
Administrador apostólico

**Prot. 143/2024**

VISTO la necesidad de brindar una mejor atención pastoral a los fieles pertenecientes a las Parroquias "Santa María" de Balcarce y "Sagrada Familia" de San Agustín;

CONSIDERANDO las condiciones reunidas por el Diácono Walter Ernesto De Santis;

EN VIRTUD del canon 517§2;

POR LAS PRESENTES LETRAS

ADSCRIBO al DIÁCONO WALTER ERNESTO DE SANTIS A LAS PARROQUIAS SANTA MARÍA Y SAGRADA FAMILIA, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DELEGO al antes nombrado, facultades generales para asistir los matrimonios que se celebren en esa jurisdicción parroquial;

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 31 de diciembre de 2024.-



OBISPADO DE MAR DEL PLATA



Cancillería

REPÚBLICA ARGENTINA